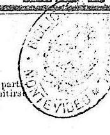
EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Mártes 22 de Noviembre de 1898

Año I—Núm. 114

NOTAS DE FENIX

Lo que es la *tempesta in cel* la tenemos desde hace algunas horas, con fisonomía de invierno.

En cuanto á *l'uomicidio in terra*, que se ha venido anunciando con insistencia, parece que esta vez no se efectuará.

Los astrólogos políticos han apuntado el telescopio á los puntos sospechosos del horizonte, sin lograr descubrir indicio alguno alarmante. No se encuentran revolucionarios ni para remedio,—y hasta hay quien sospecha que algun aficionado, aburrido de esperar el estallido, le ha pagado á Serafin da Rosa para que finja con ánimo de perturbar el órden público en las asperezas de Cerro Largo.

Lomismo que sucedería con relacion á la tauromaquia. ¿No hay toros con agudos pitones y en el libre ejercicio de su poderío?... Pues que vengan toros embolados, ya que á falta de pan buenas son tortas.

∴

Dicen que la langosta está muy extenuada y sucumbe en gran cantidad.

Ni fuerzas tiene para depositar el racimo de huevitos, que en ellas es el cumplimiento del precepto bíblico: «creced y multiplicaos.»

Algunos creen que la langosta prefiere el suicidio, para no verse obligada por el instinto al ejercicio de su mision devastadora. Mira los campos que prometen abundancia y bienestar, y, mas compasiva que el rey de la creacion, se retrae á impulsos de un sentimiento nobilísimo que no concuerda con las tradiciones de su especie, desde la época de las siete plagas que afligieron á Egipto, hasta nuestros dias. Se somete al suplicio de Tántalo, con la diferencia de que éste no comia porque se apartaban de sus manos las ramas cargadas de frutos, mientras que ella parece dispuesta á preferir el hambre huyendo del árbol tentador.

¡Pobrecito insecto, tan sensible y tan calumniado!....

∴

En la República no hay al presente quinta alguna que compita en popularidad con la Quinta Base.

Ni la de las Albahacas!

Como demostracion citaremos algunos ejemplos:

Politiqueando al aire libre, en un banco de la plaza Independencia:

—¡Ha visto lo que le pasa á los doctores Mendilaharsu y Blanco?

—Bien merecido lo tienen, por haberse apartado de la quinta base.

En una escuela:

—Niño, ¿conoce usted la quinta base?

—No lo he visto; pero sé donde está el depósito de plantas. Al lado del club Uruguay.

∴

Tiene cosas buenas el librito *Páginas de la Independencia*, mencionado ayer por este diario y que al precio de veinte centésimos se vende en nuestras principales librerías.

De él transcribimos el siguiente documento que en su sencillez pinta una época de sacrificios y de patrióticas escaseces

Regimiento de Dragones

COMPAÑÍA DE DON LEANDRO DUTRA

Cargo en general que resulta por esta Caxa á los individuos de la indicada compañía por el pago de las hechuras y corte de algunas piezas de vestuario.

Á SABER

	pesos·reales
Por lo pagado por la hechura de once chaquetas á 6 reales cada una . .	8—2
Por la hechura de la chaqueta del tambor mayor Manuel Denis, 2 ps. 1 rls	2—1
Id. por la hechura de nueva pantalones á 4 rls. cada uno. . .	4—4
Por la hechura de dos gorras á 1 1/2 rls. cada una	—3
Id. por la hechura de 19 camisas á 2 rls. cada una.	4—6
Por la hechura de 14 pares de calzoncillos á 1 1/2 rls. cada uno . . .	2 5
Id. por el corte de doce chaquetas y nueve pantalones á 1 1/2 real cada pieza.	3—7 1/2
Suma	26—7 1/2

Maldonado y Nbre. 14 de 1815.

Nota.—Por lo pagado en hechura de chaqueta y pantalon del Capitan, cinco pesos.	5
Por la suma anterior.	26—7 1/2
Suma total	31—7 1/2

BIANQUI.

Se ve que aquellos tiempos de Artigas, en que el peso tenía la modestia de constar de ocho reales, no hubieran valido ni un pito para los modernos proveedores de vestuarios militares.

Las gentes de entonces daban su sangre y nada pedian. Una chaqueta era prenda inestimable, y se concibe el lujo de firuletes que ostentaría la del tambor mayor, cuando costó la hechura dos pesos y cuatro reales, mientras que por las comunes se pagaban tan solo seis reales.

Fénix.

LAS LISTAS MIXTAS

Damos á continuacion las cláusulas esenciales del convenio celebrado por los delegados de los partidos sobre la forma de las listas que votarán las agrupaciones coloradas por el pacto del 19 de Abril.

Dicen así:

Segundo: y de acuerdo con la base tercera del Acuerdo Electoral de 19 de Abril, su modificacion del 16 de Mayo, su ampliacion del 30 de Mayo y el artículo 82 de la ley de elecciones vigente así como el 83 de la misma ley,—que las listas por las cuales han de votar los respectivos afiliados de los Partidos Colorado, Constitucional y Nacional, llevarán en la parte superior un lema é inmediatamente otro.—Tercero: Que esos lemas serán: arriba «Paz de Setiembre»—inmediatamente—«Acuerdo Electoral».—Cuarto: Que los candidatos que han de figurar en esas listas llevarán la colocacion siguiente:

A—Los candidatos que corresponden al Partido Colorado en los Departamentos expresados en el enunciado primero, tanto el Senador, los miembros del Colegio Electoral, los Representantes, y los respectivos suplentes de todos ellos, irán colocados en dichas listas en primer término (artículo 83 de la ley de elecciones citada) - *B*—que en los departamentos de Montevideo, Colonia, Rio Negro y Rocha, donde deben figurar candidatos del Partido Constitucional, su colocacion será inmediatamente despues de los que corresponden al Partido Colorado, tanto en titulares como en suplentes.

C—En los departamentos de Maldonado, San José, Flores, Treinta y Tres, Cerro-Largo, Rivera las listas se encabezarán con los candidatos del Partido Nacional y sus respectivos suplentes. Quinto, que el color de la lista será neutral, verde claro, se imprimirán y se harán en Montevideo, á fin de guardar la uniformidad establecida en las cláusulas referenciadas en la presente acta, las que todos y cada uno de los delegados de los partidos colorado, constitucional y nacional ajustan y convienen.

Se reunieron ayer los delegados de los tres partidos signatarios del acuerdo electoral para la confeccion de las listas mixtas trabajando en esa tarea hasta las 3 p. m.

Quedaron concertadas las listas de varios departamentos, resolviéndose mandarlas imprimir con urgencia para hacer su remision á los departamentos correspondientes.

HECHOS Y RUMORES

La senaturía por el Salto

Parece que el club «Joaquin Suarez» no se halla dispuesto á dejarse intimidar por las conminatorias que le dirige la Comision Nacional del Partido Colorado, para que busque nuevo candidato á la senaturía por el departamento del Salto, ni tampoco por los cuarenta hombres de línea enviados á la capital de aquél con arreglo á una práctica colectivista inaugurada por Julio Herrera cuando envió á Paysandú el batallon de Artillería de Plaza con el objeto de evitar que triunfaran los candidatos independientes en las elecciones generales de mil ochocientos noventa y tres.

El club referido insiste en su primitiva proclamacion, rechazando, en términos enérgicos, las conminatorias de que hablamos.

La nota de Basilisio Saravia

No han cesado todavía los comentarios provocados por la nota que el caudillo del departamento de Treinta y Tres, Basilisio Saravia, dirigió á la Comision Nacional Colorada.

Damos en seguida los párrafos culminantes del telegrama:

«Contestando á su telegrama le manifestamos que no acatamos la resolucion comunicada, pues la Comision Nacional carece de derecho para violentar la mayoría inmensa del partido que representamos. Desconocemos facultad de observar nuestras proclamaciones y protestamos en nombre del glorioso Partido Colorado, contra la influencia directriz descaradamente empleada en las proclamaciones por ustedes.

Nuestro club, única autoridad legítima departamental, está dispuesto á ir á las urnas cobijado por la noble bandera de la autonomía y los elevados principios del partido que es la causa de la libertad electoral, á sostener sus candidatos rechazando coaccion que ustedes pretenden ejercer confiando en la prescindencia del gobierno prometida en la cuestion electoral: sinó nos abstendremos.

Cesamos los poderes de nuestros delegados á esa comision, de quien nos separamos en absoluto vista la falta de patriotismo con que actúa al provocarnos divisiones entre el partido en momentos tan solemnes para la patria, revelando que el altruismo político no existe sino en la desheredada campaña, víctima siempre de la influencia de la capital.

Réstame felicitarlo por haber conseguido sus propósitos de dividir el partido aquí, perseguido desde Enero, y de hacer proclamar á García Santos, cuya candidatura pretendió imponerme en mi último viaje ahí.

El partido, esté seguro, tendrá en cuenta el servicio que usted acaba de prestarle.—*Basilisio Saravia* presidente, *Teodoro Viana*, secretario»

La candidatura Mendilaharsu

Todavía no ha resuelto la Comision Departamental de Paysandú la actitud que asumirá en presencia del telegrama que le fué dirigido de Montevideo por la Comision Nacional, indicando la necesidad de suprimir la candidatura del doctor Mendilaharsu.

No es posible saber cual será la actitud de la Comision Departamental, pero dada la conducta asumida anteriormente por ésta, es de creer que haciendo honor á sus antecedentes, seguirá las huellas del Club Joaquin Suarez del Salto.

Confesion de parte.....

La siguiente rectificacion (?) del oficial primero de la jefatura del Salto, es un buen documento para el proceso de la eleccion en aquel departamento.

Dice así:

«Carece por completo de fundamento la noticia que transcribe un diario de esa capital del *Ecos del Progreso* de esta localidad, en el que se me pretende hacer aparecer como interventor oficial en asuntos políticos por órden de S. E. el señor Presidente Provisional.

En obsequio á la verdad, debo declarar que encontrándome accidentalmente hace dos noches en casa del coronel Viera y *refiriéndome á las declaraciones hechas ya públicas por el doctor Blanco, manifesté la conveniencia de proclamar un nuevo candidato, y que, dada la actitud del club Joaquin Suarez* y despues de las renuncias de cuatro de sus miembros y sin suplentes que convocar—(no los hay)—quedando por esta causa sin representacion legal, *á mi juicio debía formarse un nuevo Club para que de inmediato proclamase á otra persona para senador*, que e a era mi opinion personal, sin querer con esto referirme á S. E. el señor presidente, sino puramente á la política de actualidad, y mal podia inmiscuirme en los trabajos que asegura el autor de la noticia aludida cuando compete á la Comision Directiva intervenir en ellos.»

La invasion de Calleros

Varios colegas publicaron ayer la noticia de que el comandante Calleros había invadido por Poncho Verde.

Nuestro corresponsal en Rivera nos comunica en un despacho que publicamos en la seccion respectiva, que la noticia de tal invasion ha resultado absolutamente infundada.

Agrega que corria tambien «la bola» de que los hermanos Riverito habian entrado en nuestro territorio, pero que los mismos propaladores de la version decian que los invasores despues de un amago de avance retrocedieron.

Esos Riverito, son hijos del caudillo de ese apellido que figuró al lado de los hermanos Saravia en la revolucion riograndense.

San Fructuoso y Fray Bentos

En estos puntos continúa subiendo la marea con motivo de los cargos dirigidos á los jefes políticos sobre intromision en las elecciones.

Los diarios de uno y otro bando, independientes y oficiales, suben el tono de su propaganda, comenzando á emplear calificativos fuertes, proscriptos ya casi en absoluto de nuestra prensa política.

Recepcion privada

Por primera vez ha tenido lugar ayer entre nosotros una recepcion diplomática con carácter esencialmente privado hasta el punto de verificarse en la casa particular del Presidente de la República.

S. E. no concurrió ayer á palacio y no queriendo retardar la recepcion del Ministro de España señor de la Rica y Calvo quedó convenido en que el acto se realizaría en su propio domicilio.

A las 3 de la tarde el señor Ministro español acompañado del ministro saliente señor Gil de Uribarri y del Ministro de Relaciones llegaba á la casa del Presidente Provisional, donde ya esperaban los demas Ministros de Estado. Se hallaban presentes los señores Francisco Bauzá y el consejero de Estado doctor Lenzi, el secretario y pro-secretario de la presidencia y los edecanes.

Despues de una breve permanencia en casa del Presidente retiróse el Ministro de la Rica con sus acompañantes y sin escolta.

El ex-coronel Mena

Ayer llegó de una estancia de Treinta y Tres á cuyo cargo se encuentra el coronel nacionalista Juan Francisco Mena, á quien ha venido acompañando el comisario de la 5.a seccion de ese departamento don Nicolás Botana, por órden del jefe político coronel Bernardo Berro.

La bajada del señor Mena á la capital, se debe á órden emanada del Presidente de la República con motivo de denuncias hechas al gobierno contra ese jefe nacionalista, de que se hallaba complicado en trabajos subversivos.

El señor Mena estuvo ayer de tarde en el Ministerio de Gobierno celebrando una larga conferencia con el ministro Mac-Eachen.

Retiróse despues á casa de su amigo el señor Rodolfo Vellozo donde se encuentra alojado.

Se le ha dado órden de permanecer en Montevideo, es decir, la ciudad por cárcel.

Hoy celebrará el ex-jefe revolucionario una conferencia con el Presidente de la República y es creencia en los círculos oficiales que de un momento á otro quedará el señor Mena en absoluta libertad.

La lucha en Treinta y Tres

Es conocido el telegrama fulminante á la Comision Colorada, del comandante don Basilisio Saravia, importante caudillo colorado de Treinta y Tres. A raiz de este despacho, que ha sido una nota saliente, la más alta, en la gestacion electoral de la República con motivo de las intromisiones de la «influencia directriz., comienza á propalarse la version de que el Gobierno va á ordenar al señor Basilisio Saravia que baje á la capital.

La coincidencia sería muy resaltante por realizarse el hecho en los momentos mismos que van á verificarse las elecciones y cuando se ha anunciado que los elementos electorales de Treinta y Tres que marchan de acuerdo con el prestigioso caudillo, se preparan á luchar á todo trance en las urnas por el triunfo de los candidatos que han proclamado.

La candidatura del señor Lacaze

Se prepara el señor Juan Lacaze, candidato á senador de un núcleo importante de colorados de la Colonia á librar la lucha comicial, contra la candidatura del doctor José L. Terra, proclamada por la Comision Nacional.

El señor Lacaze irá á la Colonia para dar temple á sus amigos.

La lucha promete ser interesante.

El señor Lacaze cree en el triunfo de sus elementos y cree que no obstarán á ese resultado ni violencias ni coacciones.

Segun impresiones que se dice ha comunicado á sus amigos de la Colonia, tiene el señor Lacaze la conviccion de que el gobierno dejará que las elecciones se realicen libremente allí y de que el coronel Jerez jefe político del departamento, asumirá una actitud prescindente.

El presidente

Segun se nos informa el presidente de la República no concurrirá en toda la semana próxima á palacio. Permanecerá en su casa descansando de las tareas gubernativas y siguiendo con interés el desarrollo de los comicios

Despues de las elecciones generales el señor Cuestas reanudará su asistencia á palacio

Denuncias de un plan

Corria ayer en los círculos oficiales y se trasmitia «sotto-voce» la version de que un militar de alta graduacion habia hecho confidencias de carácter serio al Presidente de la República sobre un complot que se gestionaba en Montevideo para cometer un grave atentado contra su persona.

Se agrega que una denuncia de igual especie le habia sido trasmitida al Jefe Político de la capital.

La policía, no obstante el escaso valor que atribuye á denuncias de este género, se ha preocupado de indagar el grado de exactitud que pudiera tener.

Comité político

Sabemos que se hacen trabajos por un grupo de jóvenes colorados que forman parte de la C. Nnal. para constituir hoy un comité político independiente con el objeto de ir á la lucha comicial el próximo domingo, sosteniendo una lista de candidatos de relevantes méritos para la representacion legislativa por Montevideo

CASA DE GOBIERNO

El Presidente no concurrió ayer á la Casa de Gobierno, atendiendo desde su domicilio el despacho de los asuntos mas urgentes. Hizo llamar á los ministros á las 5 de la tarde, celebrando acuerdo general.

—Con el ministro de Gobierno estuvo el oficial 1.° de la Jefatura de Tacuarembó, señor Gasteló.

—El señor Cipriano Olivera, administrador interino de rentas de Rocha, ha sido comisionado para hacer una investigacion en la jefatura de ese departamento para el esclarecimiento de una denuncia hecha á la autoridad. El señor Olivera partió el sábado á cumplir esa mision.

—El señor de la Rica y Calvo, ministro de España, fué recibido ayer en audiencia privada por el señor Presidente de la República y concurrió despues al Ministerio de Relaciones.

El señor Juan F. Mena, caudillo nacionalista que vino por órden superior á Montevideo, conferenció ayer con el ministro de Gobierno en el despacho de éste.

El nuevo ministro de España—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—Decreto.—El presidente provisional en ejercicio del P. E. de la República, decreta:

Artículo 1.° Queda reconocido S. E. el señor don José de la Rica y Calvo, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España que le acuerdan las Letras Credenciales que ha presentado.

Art. 2.° Declárase al expresado señor de la Rica y Calvo, en el goce de las prerogativas y escenciones que por el Derecho Público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS—Jacobo A. Varela.

Secretaria de Relaciones Exteriores.—(Aviso Oficial).—Montevideo, Noviembre 19 de 1898.—Con esta fecha ha sido reconocido el señor Garret F. Ryan, en el carácter de vice-cónsul interino de los Estados Unidos de Norte América en la Colonia.—*La Secretaría.*

COMISION NACIONAL COLORADA

PROCLAMACIONES AL CUERPO LEGISLATIVO

POR MONTEVIDEO Y TACUAREMBÓ

LA ELECCION SENATURIAL POR SALTO

Insistencia en la candidatura Blanco

LA NOTA DEL Dr. BERGALLI

Celebró sesion anoche la Comision Directiva Nacional Colorada con una asistencia de setenta y tantos miembros, bajo la presidencia del señor Bauzá.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta fué leida la lista de candidatos á colegio electoral por Rivera, propuestas por la comision de ese departamento, prestándole su aprobacion la asamblea.

—La Comision Departamental de Rocha, contestando al telegrama de la mesa relativo al Colegio Electoral, autoriza á la Comision Nacional para elegir de la lista de titulares y suplentes enviada los 10 de cada clase que corresponden para componer aquella corporacion.

Se da cuenta de una nota de la Comision Departamental de Maldonado contestando á la pasada por la Mesa sobre las vistas de los candidatos proclamados respecto al acuerdo electoral. La Comision expresa que todos los candidatos proclamados, á excepcion del suplente de diputado doctor Roman Bergalli, han declarado su adhesion á la candidatura presidencial del señor Cuestas.

Se transcribe en esa nota la que pasó el doctor Bergalli á la Comision y en la cual manifiesta éste que la Comision Nacional no tiene personería para exigirle una declaracion relativa á lo que hará en la Legislatura y que, por otra parte está seguro de que la Comision Nacional no representa al Partido Colorado y duda que responda tambien al acuerdo electoral. En caso de que hubiera sido electo representante no considera deber satisfaccion en tal sentido más que á sus electores.

Se da lectura del telegrama de la Comision Departamental del Salto contestando al despacho de la mesa en que se le indica la eliminacion de la candidatura senatorial del doctor Blanco y la conveniencia de proclamar el ciudadano que ha de sustituirlo. Esa resolucion, fué trasmitida de tarde á El Siglo por nuestro activo corresponsal; va en la seccion telegráfica.

Se da lectura de un telegrama del presidente de la comision del Club General Rivera, de Treinta y Tres enviando una lista para integrar el Colegio Electoral de senador por ese departamento, se aprueban esas designaciones que favorecen á los señores siguientes:

Titulares: Zacarías Goyeneche, Juan Gregorio Sosa, Zoilo Fonseca, José Burgues, Pedro Buenafama y Suplentes: señores Reina de Brun, Nicasio Carrasco, Luis Corales, Felix Solano, Pedro Machado.

Se da lectura de las actas presentadas por la Comision de listas mixtas, siendo aprobadas.

Se lee el informe de la Comision de proclamaciones sobre las efectuadas en Tacuarembó de candidatos al Cuerpo Legislativo, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único—Procédase por la Comision Nacional á la eleccion de senador y suplentes, diputados y suplentes y Colegio Electoral por el departamento de Tacuarembó.»

En ese informe establece la Comision que teniendo los dos clubs que funcionan (el Juan Lindolfo Cuestas y el General Rivera) igual potencia electoral, á pesar de que el segundo no tiene existencia *legal* reconocida, debe tomársele en cuenta por la Nacional al hacer las proclamaciones.

El doctor Fructuoso Pittaluga pronuncia un breve discurso con un exordio de vuelo oratorio, que tiene por objeto expresar su oposicion al informe, porque no se encuadra en la Carta Orgánica. Sostiene que el club que tiene personería legal es el Club Juan Lindolfo Cuestas que ha proclamado candidatos en la forma indicada por la Carta Orgánica; y que el Club Rivera ni siquiera ha designado delegados á la Comision Directiva y mal puede asumir personería.

Lo combate el doctor Espalter sosteniendo en una tesis que desarrolla con mucha extension, que si bien no tiene personería *legal* el Club Rivera tiene *derecho* á darse una representacion, tanto por el número como por la importancia de los elementos que lo componen, y que aun cuando esos mismos elementos estuvieron un momento extraviados en oposicion á la situacion creada, despues volvieron sobre sus pasos.

Observa que el informe ha omitido expresar que los dos clubs proclamaron la candidatura senatorial del doctor Antonio María Rodriguez y que por lo tanto esa es la que debe proclamar la Comision Nacional.

En el mismo sentido que el doctor Espalter se expresa el doctor Mora Magariños, replicándoles el doctor Pittaluga y el doctor Salterain con poderosa y convincente argumentacion. El doctor Schiaffino responde en oposicion á estos.

Agotado el debate, la Asamblea vota el informe de la Comision afirmativamente por mayoría de un par de votos.

Con motivo de esta votacion el señor Juan Cárlos Carve reclama contra los señores Severo Machado y Amadeo Almada que han votado y forman parte de la Asamblea no obstante que el Club Cruzada Libertadora de Treinta y Tres ha retirado su delegacion como consta del telegrama del señor Basilisio Saravia.

La Asamblea pasa en seguida á votar los candidatos al C. L. por Tacuarembó.

Hecha la votacion se proclaman las siguientes candidaturas;

Senador titular, doctor Antonio M. Rodriguez. Suplentes: 1.° Pedro Pallares; 2.° doctor Anacleto Dufort y Alvarez; 3.° doctor Mateo Parisi; 4.° doctor Luis Bonasso.

El doctor Espalter, despues de breves palabras propone con propósito conciliatorio que figuren un titular y suplente de representante por cada uno de los clubs de que se ha tratado.

Indica como candidatos á titulares al doctor don Fructuoso Pittaluga (aplausos) y al señor don Emilio Avegno.

La asamblea sanciona estas candidaturas quedando eliminada la del señor Diego Pons de las titulares.

Se votan los siguientes suplentes: Don Diego Pons y don Juan B. Oliva.

Se vota tambien la proclamacion de Colegio Electoral de Senador por Tacuarembó, figurando por mitad elementos de los dos clubs de ese departamento.

Despues de haberse dado cuenta de los asuntos entrados y cuando se iba á pasar á la órden del dia, constituida por la eleccion de candidatos á diputados y suplentes por Montevideo que faltaban para integrar la lista respectiva, la Mesa nombró á los señores doctor Gabriel Terra, coronel Agustin Laguerda y Joaquin R. Travieso para formar la Comision de escrutinio.

Los secretarios de la mesa recogieron las listas y mientras continuaba la sesion la comision escrutadora practicó el escrutinio, acompañando su resultado con una nota á la mesa.

Del escrutinio resultaron con mayor número de votos (de 76 á 70) los siguientes señores, que fueron proclamados por la mesa.

Titulares: doctor Juan Blengio Rocca, ingeniero José Serrato, José Saavedra, doctor Luis Varela, doctor Gregorio Rodriguez y Juan G. Buela.

Suplentes: Lorenzo Lezama, doctor Claudio Willimann, doctor Bernardo Silva y Rosas, doctor Alvaro Guillot, doctor Blas Vidal (hijo), doctor Felipe Lacueva Stirling, Laureano B. Brito y doctor Gabriel Otero Mendoza.

Hecha la proclamacion de los candidatos por Montevideo, el doctor Gregorio Rodriguez pronuncia un discurso con el objeto de agradecer los votos que se le han conferido. Hace referencias á su actuacion política y especialmente á la gloria de haber suscrito el acuerdo de 19 de Abril que fué un abrazo fraternal entre los partidos de la República

Declara que no rehuye ningun compromiso que haya contraido y que para él subsisten los que determina el acuerdo electoral, que está dispuesto á cumplir en todas sus partes.

El discurso del doctor Rodriguez es recibido con aplausos.

Por último se aprobó una mocion facultando á la Mesa para ultimar y ejecutar los detalles relativos á las elecciones.

Tambien se votó la proclamacion de colegio electoral por el departamento de Artigas y se dió cuenta de que la comision departamental de Soriano había integrado el Colegio Electoral con cuatro titulares y respectivos suplentes quedando compuesto así:

Titulares: Coronel Demetrio Pereira, Francisco Bollo, coronel Vicente Muela, capitan Emilio Perez, comandante Gervasio Galarza, Pedro Soumastre, doctor Francisco Milans Zabaleta, comandante Bernardo Doblas, Juan Belen, capitan Pedro J. Centurion.

Suplentes: Anselmo Rodriguez, Clodomiro Camo, coronel Miguel Muela, Pedro F. Balarini, Arturo P. Lacerda, Ciriaco Lares, Manuel R. Varsi, Alberto Soumastre, Ramon Guimil y Joaquin Tió.

SPORT

LA INTERNACIONAL

LAS PRÓXIMAS CARRERAS

PREMIO SOLUCION

JUEGOS ATLÉTICOS EN EL PEÑAROL

VA PELOTA

La Comision Directiva del Jockey Club se reunió ayer sancionando las siguientes condiciones para el Gran Premio Internacional y el Premio Revancha, que se correrán en Maroñas en Enero próximo.

Gran premio Internacional—6 de Enero 1899. Para todo caballo. Peso por edad. Premio: $ 4000 al 1.o, 300 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 50. El que corra doblará la entrada.

Apertura de cartas el sábado 11 de Diciembre de 1898.

Premio Revancha—8 de Enero 1899. Para todo caballo. Peso por edad. Distancia 2000 metros. Premio: $ 2000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. El que corra doblará la entrada. Excluido el ganador del premio Internacional y recargado en 3 kilos el 2.o.

Apertura de cartas el sábado 11 de Diciembre. Se requiere 15 inscripciones para considerarse llenada cualquiera de las dos carreras.

Tambien fué aprobado el siguiente programa para las carreras del 4 de Diciembre de 1898 en el Hipódromo Nacional:

Premio —Para caballos que nunca hayan ganado. Distancia: 1000 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 200.

Premio —Handicap para todo caballo. Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 20. Forfait: $ 10, Premio: $ 200.

Premio Solucion—Handicap para caballos ganadores hasta 1500 en todo tiempo. Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 20. Forfait: $ 10. Premio: $ 200.

Premio —Handicap para todo caballo. Distancia: 2000 metros. Entrada: $ 20. Forfait: $ 10. Premio: $ 250.

Apertura de cartas el sábado 26 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Hé aquí los pesos señalados á los animales inscriptos en el clásico Premio Solucion. Distancia 2750 metros, que se correrá el 4 de Diciembre—Handicap:

Bruja 60 kilos, Offembach 52, Céres 50, Wellington 50, César 49, Mi Carta 47, Prócer 41, Urutau 44, General 41, El Guerrillero 44, Liberal 44, Palmira 42, Tumbadora 42, Espada, Ipoa y Nana peso por edad.

El forfait se admite hasta el 26 de Noviembre

He aquí el resultado de los juegos atléticos efectuados el domingo en el Peñarol:

1 Carrera de 100 yardas—1.° J. J. Scarisbrick 11 y un quinto de segundo, 2.° á Jones.

2 Riña de gallos—1.° F. Hilton, 2.° F. Arteaga

2 Slinging the monkey—1.° A. R. Roebuck, 2.° F. Fabre.

5 Salter á lo largo—1.° 16' 9 1[1/2]" × 24"=18' 9 1[1/2]" J. Scarisbrick, 2.° 18' 2" × 6"=18' 8' W. Davies.

6 Carreras de hombres embolsados—1.° C. Lindeblad, 2.° W. Davies.

7 Salto á lo alto—1.° 4' 8 1[1/2]"×4"=5' 0" 1[1/2] W. Davies, 2.° J. Scarisbrick y A. Moger empate.

8 Carrera de 3 piernas 1 o W. Davies y F. Fabre, 2.o C. Lindeblad y C. Ward

9 Salto á la garrocha—1 o 6'7"×18'8' 1" F. Fabre, 2.o W. Davies 7'4".

10 Carrera 440 yardas 1.o A. Jones 59 1[1/2] segundos, 2.° W. Davies.

11 carrera de muchachos—1.o P. Perdomo, 2.o L. Balbiani.

12 carrera de Barreras—1.o W. Davies, 20 y medio segundos, 2.o C. Lindeblad.

13 carrera de huevos y cucharas para señoritas—1 o L. Otenela, 2.o Josefa Colombo.

14 Cinchada Talleres y Galpon de Máquinas—1.o Talleres.

Steeplechase 1 o W. Davies, 2.o C. Ward.

Domingo y Merengue obtuvieron el triunfo en el partido á guante de ayer en el Club Vascongado.

Desde un principio tomaron la delantera, derrotando por 10 tantos á Antonio y Sabino.

UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho—Dia 21 - Examinandos aprobados—Derecho Internacional Público—Reglamentados—Manuel Perez, Gabriel G. Borrás, Toribio Vidal Belo, Nicasio del Castillo, Joaquin Secco Illa, Juan I. Munyo, José L. Martinez.

Contabilidad—1er. acto del 1er. curso—Reglamentados—José S. Chiffut, Leonardo Lollier, Braulio Fanco, Julio Vigil Rossi, Cándido Castro, Angel Peluffo, José Parodi, Jorge Parker.

La sala de doctores—A pesar de haber sido citada para ayer la sala de doctores á fin de elegir el miembro del consejo universitario en sustitucion del doctor Castro, esta no se reunió. Por lo tanto se postergó la eleccion hasta nueva órden

Crónica policial

Un herido—En la tarde de ayer á las 5 y media, se encontraba Joaquin Font dependiente de una casa de tiro al blanco situada en la calle Bacacay núm. 18, de propiedad de Santiago Recoder, ejercitándose en el tiro; había tomado una pequeña carabina de blanco y entusiasmado en romper pitos y voltear muñecos, no advirtió que algunos de los proyectiles pasaban por encima de la plancha de hierro colocada detrás para proteger la pared

Una de las balas, que eran de pequeño calibre, pasó á través del tabique de madera. Del otro lado del tabique quiso la casualidad que se encontrara trabajando un albañil, llamado Pedro Marletto, el que desgraciadamente recibió el proyectil. La herida es leve, pues la bala le interesó solamente una oreja, la derecha, quedando alojada en el pabellon.

El médico de policía que se hallaba de servicio, doctor Glolero, atendió y curó al herido que pasó despues á asistirse en su domicilio Andes 123.

Font fué aprehendido por los agentes de la 2.° seccion y remitido á la jefatura hasta tanto se esclarezca debidamente el hecho.

Escandalo y pelea—Los individuos Pedro Suchi y Jesus Rodriguez (a) *Tribuna* entraron ayer en un café de la calle Miguelete núm. 169 de Juan Lapedra y despues de tomar unas copas se negaron á pagarlas promoviendo un escándalo.

Al ser detenido Rodriguez por la policía, se resistió é intervino en su ayuda un sujeto llamado Francisco Fernandez.

Llegó á tal punto el ataque á la policía que el guardia civil se vió en la necesidad de sacar su machete y darle con él un golpe á Rodriguez hiriéndole en la cabeza.

De este modo se los sometió, remitiendo á la Jefatura presos á los tres barullentos.

El doctor Grolero curó al herido que fué pasado despues al Hospital de Caridad.

El guardia civil se halla tambien preso por haber hecho uso del machete

Menor herido—Ayer á las 6 de la tarde al pretender bajar del tranvía del Norte, en la esquina de Perez Castellanos y Piedras, el menor Enrique Blanco, lo hizo con tan mala suerte que cayó lastimándose el tobillo derecho

Fué inmediatamente conducido al Hospital de Caridad donde el practicante de servicio don Enrique Aragunde le practicó la primera cura.

La herida de Blanco no ofrece gravedad

Varias noticias—La comisaría de la 9.ª seccion remitió presos á la Jefatura á Gerardo Vista y Domingo De Ambrosi El primero dió una pedrada al segundo y éste sacando una daga pretendió herirlo, lo que no consiguió debido á que Vista emprendió la fuga.

—La 6.ª ha dado cuenta de que el señor Jaime Maeso se presentó informando que de su domicilio, Nicaragua 131, le robaron 49 pesos, ignorándose quienes puedan ser los autores del robo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

RESPUESTA DE LOS COMISIONADOS YANKEES

ARBITRAJE RECHAZADO

INTERPRETACION DEL PROTOCOLO

MILLONES OFRECIDOS

CRITICAS DE LOS FRANCESES

Paris, 21—Hoy reuniéronse los comisionados españoles presididos por el señor Montero Rios y los norteamericanos que dirige Mr. Day, para discutir las dificultades que se oponen á la conclusion de un tratado de paz entre Estados Unidos y España.

Los norteamericanos presentaron un *memorandum* en el que expresan las razones que les inducen á rechazar el arbitraje propuesto por los españoles para zanjar la desconformidad relativa al arreglo de la cuestion filipina.

Los representantes de los Estados Unidos declaran que mantienen la interpretacion que dieron al artículo tercero del protocolo de paz firmado el dia 12 de Agosto último en Washington y que sirvió para suspender las hostilidades entre las dos naciones.

En ese artículo tercero se declara que las tropas norteamericanas ocuparían la plaza de Manila mientras no se resolviera el porvenir político de todas las islas Filipinas.

Mr. Day y sus colegas de comision explican en el *memorandum* que Norte América no transigirá en sus pretensiones sujetas á la aludida interpretacion del protocolo; pero con objeto de facilitar un arreglo amistoso, ofrece á España veinte millones de dollars en compensacion de la pérdida de las Filipinas.

Tambien promete recibir durante cinco años las mercancías españolas en todo el archipiélago filipino en las mismas condiciones de franquicias que las norteamericanas.

El diario *Le Figaro* al ocuparse hoy del pleito que sostiene España con sus vencedores, critica á éstos y añade que las actuales negociaciones de paz demuestran la complicidad de Inglaterra en la codicia del conquistador norteamericano.

Madrid, 21—Desde Paris informan que celebróse la reunion de la comision mixta postergada el sábado para hoy, con el fin de recibir la contestacion de los Estados Unidos á la propuesta hecha por España.

Los delegados yankees rechazaron el arbitraje indicado por los españoles para resolver cuanto ataña á las Filipinas.

Al propio tiempo presentaron los yankees un *ultimatum* manifestando sus deseos y propuestas.

En la reunion del miércoles próximo los españoles contestarán definitivamente.

Situacion de las Visayas

Madrid, 21—Telegramas de Ilo-Ilo detallan la situacion de aquella capital de las islas Visayas atacada por los insurrectos tagalos.

Estos fueron castigados duramente por los españoles en toda la línea de las avanzadas y ahora hostilizan menos.

El gobernador español general Rios, ordenó fortificar las playas que comunican con el rio y con el mar.

Fueron fusilados veinticinco soldados indígenas acusados de infidelidad á la bandera de España.

Mejora de los cambios

Madrid, 21—Han mejorado los cambios con el extranjero, bajando á 39 por ciento el premio de los francos sobre las pesetas.

Aumento de papel moneda

Madrid, 21—Hoy efectuóse consejo de ministros y en él el ministro de hacienda señor Puigcerver presentó un proyecto tendente á dar facilidades al Banco de España permitiéndole emitir más papel moneda.

Por la propuesta del señor Puigcerver quedaría la circulacion fiduciaria aumentada hasta mil millones de pesetas

Los ministros no tomaron acuerdo definitivo en la sesion de hoy, resolviendo reunirse nuevamente mañana para discutir el mismo asunto

Preparando buques

Washington, 21—El ministro de marina Mr. Long impartió órdenes para que los buques de guerra Amphitrite, Detroit, Montgomery y Castine se aperciban inmediatamente para el servicio.

El canal de Nicaragua

Nueva York, 21.—Los diarios de esta ciudad publican la noticia de que el almirante Walker celebró una larga conferencia con el senador Morgan y Mr. Hitt, tratando de buscar los medios de que se activen los trabajos para la pronta construccion del canal de Nicaragua.

Evacuacion de Cienfuegos

Nueva York, 21.—Las autoridades españolas de Cuba expresaron que les era imposible cumplir de inmediato la evacuacion de la plaza de Cienfuegos, siendo aceptadas sus disculpas por los norteamericanos.

Sin embargo, despues hubo contraorden y las tropas españolas que habia en aquella ciudad cubana fueron embarcadas.

Honores oficiales

Nueva York, 21—Hácense preparativos para recibir con suntuosos honores oficiales al presidente de la República de Costa Rica, que llega á mañana mártes á esta poblacion.

Malversadores procesados

Nueva York, 21—El gran jurado resolvió que sean procesados el senador Quay y otros malversadores de fondos del Peoples Bank.

Francia

Libertad de Picquart anunciada

Paris, 21—Con bastante insistencia circula la noticia de que será puesto en libertad bajo ciertas condiciones el teniente coronel Picquart, detenido en la prision de Cherche Midi y acusado de haber descubierto documentos secretos del Estado Mayor del Ejército para defender al capitan Dreyfus.

Tratado comercial

Paris, 21,—Anúnciase que hoy será firmado un tratado de comercio ítalo-francés para determinados artículos de importacion.

Francia otorga la tarifa mínima é Italia concede á su vez una tarifa convencional.

Retiro de la política

Paris, 21—Ha resuelto retirarse de la vida política el ex-primer ministro radical Mr. Goblet.

Mas declaraciones

Páris, 21—La Corte de Casacion tomó hoy declaraciones al ex-jefe del Estado Mayor, general Gonse.

Llegó el teniente coronel Paty de Clam que será interrogado tambien, siendo un testigo de importancia en el proceso Dreyfus.

Europeos en Africa

Ferrocarril en el lago Tanganayika

Cabo de Buena Esperanza, 21—En la Asamblea de esta colonia, el diputado inglés sir Cecil Rhodes aprovechó la ocasion de discutirse el presupuesto para recomendar la construccion de un ferrocarril en el lago de Tanganayika.

En su mayoría los miembros de la Asamblea prometieron apoyar los proyectos de sir Cecil Rhodes.

Entre ingleses y alemanes

Berlin, 21—Varios diarios de Alemania ocúpanse de los asuntos del Africa.

Advierten que Alemania no cederá una faja de terreno en la costa del lago Tanganayika á Inglaterra, la cual propone cambiar á la bahía de Wasfisch el ferrocarril transafricano ahora que se vé obligada á cruzar el territorio aleman.

La leccion de Fashoda

Paris, 21—El ex-gobernador colonial Mr. de Lamessan, escribe en *Le Rappel* un artículo tratando del conflicto anglo-francés por las pretensiones en los territorios africanos, é indica:

«Lo sucedido en Fashoda, que sírvanos de leccion

«El ex-ministro Hanotaux cometió una verdadera locura al enviar al explorador Marchand allí despues de declarar que el Sudan pertenecía al Egipto.

«La Inglaterra nunca será nuestra agresora.»

Italia

Convenio comercial ítalo-francés

Roma, 21—Fué estipulado un acuerdo comercial con Francia que es ventajoso para los cereales y vinos italianos.

Los agricultores piamonteses y los de las regiones meridionales de la península, hállanse entusiasmados por ese convenio que viene á favorecerlos grandemente.

Faltó por discutirse lo concerniente á las sederías,

Acuerdos políticos

Roma, 21—Espérase obtener buen resultado en los trabajos que se hacen en la Cámara para obtener un acuerdo político entre las diversas fracciones en que hállanse divididos los diputados.

Límites definidos

Roma, 21—El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro, ha conseguido definir con la cancillería francesa los derechos que corresponden á Francia é Italia en las posesiones del Mar Rojo.

Los soldados ascaris que hallábanse en Raheita al servicio de Italia serán retirados y los límites fronterizos se señalarán sobre la base de Rasdumeira.

Italianos amenazados

Roma, 21.—Participan de Bogotá que fueron amenazados los residentes italianos, sin que se respetaran los tratados existentes entre la república de Colombia y el reino de Italia.

Consulado en Buenos Aires

Roma, 21—Fué presentado un proyecto por el ministerio de Relaciones Exteriores, para recon tituir el consulado de Italia en Buenos Aires, que actualmente está á cargo del ministro diplomático respectivo.

Número premiado

Turin, 21—Fueron sorteados hoy los premios de la lotería de la exposicion clausurada el domingo último en esta ciudad, cuyos billetes han sido bastante repartidos en el Rio de la Plata.

El número 71411 obtuvo doscientas mil liras.

Marinos condenados

Roma, 21—Resultaron condenados el comandante y los oficiales del vapor Remo á un mes de reclusion y cuatrocientas liras de multa cada uno, por haberse probado la exactitud de las denuncias contra esos marinos de maltratamiento á los emigrantes que conducian en su buque.

Austria-Hungría

Tumultos en la Cámara

Budapesth, 21—Dió motivo á desagradables incidentes el debate promovido hoy en la Cámara húngara con motivo del proyecto para erigir un monumento al general Hentzy.

El *leader* de la oposicion combatió la idea y negó su voto al crédito pedido, declarando al propio tiempo que Hentzy había faltado á su palabra de honor.

Entonces el ministro de la defensa nacional baron Fejervary interrumpió al orador gritando: —«Sois incapaces de apreciar las cuestiones de honor.»

Tales palabras produjeron tumultos y desagradables incidentes entre los diputados.

Dícese que el baron Fejervary al defender tan acaloradamente la ereccion del monumento susodicho, expresa las ideas del emperador de Austria Hungría Francisco José.

Inglaterra

Situacion del mercado ganadero

Londres, 21.—Llegó hoy el vapor Hathoe con 216 novillos y 1102 carneros, habiendo tenido que arrojar al agua durante la travesía 4 y 16 respectivamente.

Los precios que obtuvieron son £ 17 1[1/4] los novillos y £ 1 10 los carneros.

En el vapor Melbourne vinieron 273 novillos y 1378 carneros, muriendo durante la travesía uno de los primeros y ocho de los segundos.

Vendiéronse á £ 15 3[1/4] los novillos y £ 1.13 y 1.18 1[1/2].

Fueron ofrecidos 1829 novillos y 3190 carneros, siendo procedentes del Rio de la Plata 189 de los unos y 2178 de los otros.

Los novillos rioplatenses hállanse en estado excelente.

El mercado de Deptford encuéntrase abastecido y los compradores se presentan animados.

Títulos sudamericanos

Londres, 21 - En el Stock Exchange vendióse hoy la Deuda Consolidada del Uruguay á 40.50 por ciento.

Los títulos argentinos obtuvieron estos precios:

Funding Loan 89 3[1/4], Empréstito Morgan 89 3[1/4] y Obras de Salubridad 74 3[1/4].

De la Argentina

MINISTRO EN LONDRES

CARTA DEL ARZOBISPO DE CHILE

FIESTA DE LAS FLORES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—Segun manifestaciones de congresales que han tenido ocasion de hablar con el general Roca, éste ha declarado que el único candidato para la Legacion en Lóndres es el señor Florencio Dominguez.

—Tendrá lugar el miércoles próximo en el teatro de la Opera la fiesta organizada por el club de gimnasia y esgrima con motivo de la distribucion de premios á los campeones en el último torneo internacional de gimnasia.

—Ayer fué suspendido debido al mal tiempo el corso de las flores transfiriéndose para el jueves.

—Quedó ayer cerrada la seccion femenil de la Exposicion Nacional el acto revistió gran importancia social pues concurrieron varios de los primeros funcionarios de la nacion y familias mas antigua de esta capital.

—El arzobispo de Santiago de Chile ha dirigido una carta al diputado nacional señor Godoy en que dice:

«Bendito sea Dios que ha permitido que en vez de guerra entre ambas repúblicas como se temia se haya cimentado la paz y se abra camino á una union fraternal.

Si nos unimos sólidamente podremos triunfar de otros enemigos mas poderosos que no son argentinos ni chilenos.

Mi deseo es que la comision de notables que va á arreglar lo de la Puna de Atacama extendiera su accion á toda la línea del sur, designando un meridiano lo que quitaria toda dificultad

No veo por que hemos de necesitar extrangeros para solucionar nuestras cuestiones y mas sabe el cuerdo en su casa que el loco en la agena y haciéndolo todo nosotros no habrá ni vencedores ni vencidos sino hermanos que se dividen la herencia paterna.

Trabaje usted mi apreciable amigo en que la idea del señor Varela en su excelente opúsculo en «La cordillera andina» llegue á ser un hecho.

Cuanto nos vá á costar el arbitraje inglés?

Cuantos años vá á durar? podemos temer que nos pase lo que á la pobre España que espera hace siglo y medio que la Inglaterra fije la línea divisoria con Francia por el lado de los Pirineos.

—*Mariano*, arzobispo de Santiago.»

—Se ha remontado con 200 hombres del extinguido batallon de infantería de marina el regimiento de artillería de costa destacado en Bahía Blanca.

El comandante Mallo, jefe de ese cuerpo, ha regresado á aquella ciudad.

Dicha unidad cubre la guarnicion de Puerto Belgrano.

—En la asamblea efectuada hoy por los accionistas de la Bolsa de Comercio ha sido electo síndico de ese establecimiento el señor José Artal.

—En esta semana el P. E. mandará al Senado un mensaje pidiendo la venia para nombrar ministro en Londres al señor Florencio Dominguez, encargado actualmente de la legacion en Inglaterra.

Chile

DELEGACION A BUENOS AIRES

SITUACION POLÍTICA

Santiago, 21 Mañana se reunen nuevamente los delegados á la conferencia de Buenos Aires menos Safuentes el jefe de los balmacedistas que ha resuelto no formar parte de la delegacion.

—La situacion política es grave, los radicales han hecho propuestas á los conservadores para eliminar del gobierno á los balmacedistas pero Cárlos Walker Martinez el leader conservador apoya á estos

—El presidente Errazuriz trata de organizar un ministerio con elementos de todos los partidos,

Paraguay

MALON DE INDIOS

Asuncion, 21.—Los indios de Matto Grosso atacaron la estancia de Molheiro matando á varios soldados brasileros y peones.

—Oriones hnos consiguieron la concesion de ocho leguas de tierra para colonizar en San Pedro.

—Se ha descubierto que circulaban billetes inutilizados por la caja de conversion que el público suponía quemados.

El Rápido procedente de Corumbá sigue para Buenos Aires.

La familia del ministro Argentino Cabral se embarcó en el Olimpo para Buenos Aires.

—Llegó Golondrina.

—Existen en el puerto de la Asuncion mas de 50 chatas con yerba pronta para la exportacion.

—Los cambios no mejoran, los tenedores de papel argentino piden 340.

—El rio sigue creciendo y tiempo lluvioso.

—Mañana será promulgada la ley sobre matrimonio civil.

Comerciales

Londres, 21 (á las 12.50 p m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40 50 %.

Amberes, 21—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4 42 1[1/2]; id id á plazo de tres meses, francos 4.35.

Amberes, 21—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, sin cotizacion.

Londres, 21—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 30 chelines.

Amberes, 21—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.

Buenos Aires, 21—Desde el 1.° de Julio hasta la fecha el Mercado Central de Frutos ha tenido una entrada de 36.232.007 kilos de lana contra 33.113.557, durante el período correspondiente de 1897.

El stock en este dia del año ppdo. fué 11.376.033 y hoy es 11.306.206 kilos ó sea 69.827 menos.

—Esta mañana continuó el mercado de trigos con paralizacion de negocios.

Entraron en estos dos dias 1.895 bolsas.

—El maiz amarillo y morocho siguen flojos, se pagó por el primero de $ 3 á 3.20 y el segundo de 3.15 á 3.30.

Entraron 11.783 bolsas.

Se vendieron 240.000 kilos.

—Los precios del afrecho han bajado por la fuerte entrada de 3.230 bolsas.

—Esta mañana se vendieron en los mercados 346.000 kilos de lana á los precios siguientes: 110.000 de cruza fina de $ 5 30 á 7; 56.000 de mezcla de 4.50 á 6; 80 000 de cruza gruesa de 4.50 á 5.00; 65.000 de fina de 5 50 á 6 50; 20.000 de borrega de 5 á 6.50; 15.000 de barriga de 3 á 3.50.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 224 50.

Idem para fin de mes, 225.00.

Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 17.30.

Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 50.80.

Idem idem 1893, al contado, 51.80.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5[1/16].

» Francia, 5.10 1[1/2]

» Alemania, 4.11.

» Bélgica, 5.12.

Salen Eolo, Triton y Comercio.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 224 80 y cerró á 224.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 225.80 y cerró á 224.70.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LAS LISTAS MIXTAS

¡NO SE PUEDE PASAR!

El doctor Mendilaharsu

BATIDA AL QUEGUAY

Paysandú, 21—La demora producida en la confeccion de las listas mixtas, será causa de que no haya elecciones en varias secciones rurales del departamento.

Si no se recibiesen por el primer tren, la comision colorada pedirá autorizacion para imprimirlas aquí.

Se ha prohibido el traslado de caballadas á la República Argentina.

—Mañana se reunirá el Club Rivera para tomar en consideracion el telegrama del directorio de la Comision Nacional Colorada pidiendo que proponga otro candidato para senador en vista de no haber contestado el doctor Mendilaharsu en la segunda nota que se le remitió para que reiterara su adhesion al acuerdo electoral.

—El señor Sixto Bonilla, mayordomo de la estancia del señor Barreto, ha sido citado por la policía.

—No ha regresado todavía la fuerza de caballería que al mando del comandante Romero fué á dar una batida á los montes del Queguay.

SALTO

La candidatura del doctor Blanco

ACTITUD DEL CLUB JOAQUIN SUAREZ

TELEGRAMA ENÉRGICO

El coronel Viera

Salto, 21—El Club Joaquin Suarez envia el siguiente telegrama al presidente de la Comision Directiva Colorada en esa, contestando á la nota sobre eliminacion de la candidatura del doctor don Juan Cárlos Blanco.

«El Club Joaquin Suarez se niega á presentar otro candidato para la senaturía é insiste en la proclamacion del doctor Juan Cárlos Blanco por esta razon:

Porque la forma en que se solicita la adhesion á la cláusula 5.ª del acuerdo es anti-democrática y denigrante para la virtud ciudadana y atentatoria á la libertad personal, siendo además la cláusula 5.ª condicional, esto es, en el concepto de que el futuro magistrado haga un gobierno probo, ilustrado y conciliador, por lo cual debe dejarse su cumplimiento á la buena fé de los contratantes, participando esta comision de la misma opinion de nuestro digno candidato ciudadano doctor Juan Cárlos Blanco.—*Juan Francisco Rodriguez*, segundo vice-presidente.—*Atilio Brignole*, secretario.

—El coronel Manuel Caballero hállase un poco enfermo en su quinta.

—El doctor Brignole salió hoy á campaña para realizar trabajos electorales.

—En el tren de hoy, procedente de Artigas, llega el doctor Viera, como asesor de su padre el coronel Viera en los trabajos electorales del oficialismo.

—Regresó de campaña el señor Anibal Semblat.

RIVERA

INVASIONES IMAGINARIAS

OTRAS NOTICIAS

Rivera, 21—Esta mañana díjose que habia invadido el teniente coronel Calleros por Poncho Verde.

Garantizo que tal version es absolutamente inexacta.

Me consta positivamente que Calleros está oculto en Livramento.

—Ahora corre la bola de que los hijos del famoso Riverito, invadieron anoche por Campo Pignone, retrocediendo poco despues.

—Anoche llovió mucho. Hoy tenemos buen tiempo.

—Muy bien recibido ha sido el nombramiento de Manuel Nieto y Clavera para inspector de escuelas.

TACUAREMBÓ

MANEJOS ELECTORALES

SUMARIO AL CORONEL ISLAS

San Fructuoso, 21—El coronel Islas no descansa en sus manejos electorales, tratando de dañar en toda forma al Club Juan Lindolfo Cuestas que se opone á sostener la lista apadrinada por la Jefatura y presentada por ésta como si la recomendase el Gobierno, con el propósito de privar de votos al Club citado.

Como si no fuera bastante, está cambiando de secciones á los empleados adictos á éste.

—Ante el Juzgado del Crímen instrúyese un sumario al coronel Islas por abuso de autoridad, resultando graves cargos contra dicho coronel.

Vino un exhorto habilitando el domingo para tomar declaraciones sobre este asunto.

—Dícese que la Jefatura trató de tender un lazo á la Comision Nacionalista pretendiendo hacerla aparecer mezclada en trabajos subversivos.

—Reina agitacion con motivo de las elecciones.

ROCHA

DESECACION DE BAÑADOS

DESBANDE DE TRABAJADORES

EL INGENIERO ANDREONI

Rocha, 21—Produjose un desbande de los trabajadores traídos por el ingeniero señor Andreoni para proceder á la desecacion de los bañados.

Llegaron aquí cinco de esos trabajadores, estando para llegar cuarenta.

Segun se afirma han tomado otros, distintos rumbos.

Acabo de hablar con algunos de los que han llegado aquí.

Dicen que no consideran justa la compensacion que se hace de sus trabajos.

Agregan que estuvieron trabajando siete dias en la descarga de materiales en Coronillas y medio dia en la apertura de canales.

El ingeniero Andreoni se retiró protegido por la policía.

Debe hallarse hoy allí.

OTRO

Solicitud del vecindario

Rocha, Noviembre 21—Por correo de hoy se remitió la solicitud sobre ascenso de empleados de la oficina departamental de rentas. Ahora cuenta setenta y cuatro firmas de colorados, nacionalistas, constitucionales y miembros de las colonias extranjeras.

Continua la recoleccion de firmas, apesar de haberse remitido la solicitud. Puedo garantir que cuenta con las simpatías de toda la poblacion honesta de Rocha, manifestada con la mas absoluta expontaneidad.

El jóven Olivera tomó hoy posesion de la Administracion de Rentas.

RIO NEGRO

APRECIACIONES DEL DIARIO «LA CAMPAÑA»

Fray-Bentos, 21—«La Campaña», termina la publicacion de las actas de adherentes á las proclamaciones del Club Juan L. Cuestas y á este respecto dice:

«Como verán nuestros lectores en las actas de los delegados de campaña no aparecen nombres de ningun comisario ni empleado policial y sí de respetables vecinos de esas secciones.

«Luego, no es solo «La Campaña» y el Club Juan L. Cuestas quienes proclaman la candidatura del doctor Felipe Lacueva Stirling, sino la inmensa mayoría de los colorados del departamento y tambien la mayoría de los nacionalistas que votarán complacidos á este distinguido ciudadano.

«En artículo de colaboracion titulado «basta de imposturas», combátese violentamente propaganda del periódico colorado «El Comercio» y el club colorado departamental.

Como muestra de la virulencia de ese artículo transcribo esto:

«Y es posible que sin ser ciudadanos faltos de todo resto de pudor, invoquen nombres incitándolos para que velen por los principios conculcados cuando son los propios colorados del club colorado departamental que hacen sarcasmo, mofa, befa de todo derecho, de todo resto de civismo, de toda libertad individual?...»

y termina invitando á sus adversarios á que soliciten del Gobierno sea sumariado el Jefe Político á fin de dejar constatado si ese funcionario se ha entrometido en asuntos eleccionarios.

—Tiempo frio y tormentoso.

—Viento pampero.

SAN JOSÉ

PROCLAMACIONES COLORADAS

COMPLETA TRANQUILIDAD

NOTICIAS VARIAS

San José, 21—La Comision del Partido Colorado reunida esta tarde acaba de hacer las siguientes proclamaciones:

Para Junta E. Administrativa: Doctor don Julian Becerro de Bengoa, José M. Clara y Juan P. Barbe.

Suplentes: Nicasio Menendez. Domingo Fernandez y Juan P. Verde.

Colegio Electoral de Senador: José M. Clara, Domingo Fernandez, Manuel Medina y Nicasio Menendez.

Suplentes: Coronel Alejo Piñeyro. Juan P. Verde, Calixto Picon, José M. Bayley, Pedro Fernandez Cruz.

Junta Electoral: Don Julian B. de Bengoa, José M. Clara y Nicasio Menendez.

Suplentes: Domingo Fernandez, José B. Perez y Donato Clara.

—Departamento completamente tranquilo.

—Segun comunicacion telefónica de las comisarías seccionales, ha llovido copiosamente.

—No hay más novedades.

ULTIMA HORA

Mas proposiciones de los yankees

Paris, 22—Ademas de las proposiciones que ya telegrafié, el «ultimatum» de los yankees presentado ayer á los españoles, contiene indicaciones de que los norteamericanos abandonarán los reclamos que tienen entablados por la voladura del acorazado Maine en la Habana antes de declararse la guerra, en el caso de que España abandone igualmente sus exigencias.

Luego de adquiridas las Filipinas, adviertan los norteamericanos que negociarán la adquisicion de las islas Carolinas y otras de menor importancia.

Fué fijado en una semana el plazo para que los españoles den su respuesta á estas proposiciones.

Entiéndese que los Estados Unidos abrirán los puertos de las islas Filipinas al comercio libre.

Buques á flote

Nueva York, 22—Telegrafian de Manila que consiguióse poner á flote los buques de la escuadra de Montojo, Isla de Cuba é Isla de Luzon, que fueran hundidos en Cavite el dia 1.º de Mayo al ser atacados por los acorazados del almirante Dewey.

Visita del duque de York

Nueva York, 22—El diario «New York Herald» consigna con alegría el rumor de que el duque de York, nieto de la reina Victoria, vendrá á visitarnos con motivo de asistir á las regatas de yates que se efectuarán en este puerto.

Adviérte el periódico citado que el pueblo de los Estados Unidos tratará al duque de York como á un huesped extraordinario.

Estudiantes y patriotas

Budapesth, 22—Con motivo de la discusion en la Cámara del proyecto para erigir un monumento á Hentzy, los estudiantes que ocupaban las galerías entonaron el himno patriótico de Kossuth.

Despues hicieron alardes en las calles, gritando á favor de la independencia húngara, hasta que fueron dispersados por la policía.

ECOS SOCIALES

Han transcurrido cincuenta años desde la abdicacion del príncipe Enrique LXXII de Reuss-Labenstein, y los diarios alemanes, con motivo de tal aniversario, recuerdan algunos rasgos de la vida del minúsculo soberano.

Entre ellos consideramos muy original el siguiente:

El príncipe muy indulgente con sus propias faltas era terrible para con las del prójimo. No perdía ocasion de dirigir sermones á su pueblo. La siguiente proclama, escrita de su puño y letra y colocada en la puerta de su palacio, es una prueba elocuente de lo que decimos:

He aquí tal proclama:

«Todos los turistas bien educados podrán visitar el castillo mientras yo lo habite. Si desean ver el interior, se dirigirán al portero.

«Me refiero á los turistas decentes; seguro estoy, en cuanto á estos, que no cometerán la menor inconveniencia, que no introducirán perros en el castillo, que dejarán el baston á la puerta, y que se abstendrán de toda palabra mal sonante.

«A la caida de la noche no entrarán mas visitantes, pues entonces no sería fácil distinguir á las personas correctas de las que no lo son»

∴ Por cartas recibidas de Chile se sabe que la distinguida dama señora Mercedes Santa Cruz, que tan gratos recuerdos dejó en nuestra sociedad cuando su señor esposo desempeñaba entre nosotros el cargo de representante del gobierno chileno.

La señorita de Santa Cruz, fué víctima de un intenso ataque de llagas diftéricas y cuando se creía ya dominado el mal sufrió una terrible recaída que la puso de nuevo á las puertas de la muerte.

Felizmente, cuando la persona que dá esas noticias escribía, la distinguida enferma se hallaba completamente restablecida, aunque todavía en un estado de profunda debilidad.

∴ Se embarca esta tarde para Buenos Aires el señor Otto N. Müller, á quien acompañará su esposa la señora Virginia Schwarz de Müller.

Pasarán una corta temporada en la vecina orilla.

∴ Un periódico satírico de Berlin publica con el título de «Concierto europeo» una serie de dibujos basados en la siguiente anécdota:

«Cuando la disolucion de la capilla del Príncipe Esterhazy, dirigió Haydn el concierto de despedida, interpretándose una pieza musical en que los ejecutantes fueron poco á poco dejando de tocar y abandonando sus asientos hasta dejar solo á Haydn, que á su vez se retiró tambien».

En la serie de caricaturas citadas, el primer dibujo representa una reunion de cinco ejecutantes y un director de orquesta (el emperador Guillermo) que, de espaldas al público y cubierta la cabeza por un gorro de algodon, marca el compás con un «ultimatum». Un ruso toca el violon, el serpenton un francés, un austriaco el oboe, un italiano el violín y un barrigudo inglés el bombo.

En el segundo dibujo el inglés ha desaparecido; en el tercero falta tambien el ruso; en el cuarto, el francés; y en el quinto el austriaco.

Por último, en el sexto dibujo el italiano ha puesto pies en polvorosa y no queda más que el director de orquesta, que se eclipsa, á su vez, llevándose el «ultimatum».

Esta caricatura ha sido reproducida por muchos periódicos de Europa.

∴ Por el mal tiempo reinante ayer no se embarcó para Buenos Aires, como lo anunciábamos la señorita de Millegan, que es nuestra huésped, desde hace algunos dias.

∴ El señor Roberto Huneus que desempeñó hace algun tiempo entre nosotros el cargo de secretario de la legacion chilena, ha publicado en su país un libro sobre el cual no nos es dado informar, pues no ha llegado aún á nuestras librerías.

Adelantamos, sin embargo, este dato interesante: el libro del señor Huneus ha levantado enorme polvareda, produciendo en torno del autor y de la obra, los mas apasionados debates.

∴ Explicando el motivo que impulsó á los bonapartistas á adoptar la violeta como su flor favorita, cuenta Mr. Cuneo d'Ornano, que al despedirse Napoleon I de los granaderos de su guardia, distribuyó entre ellos un ramo de violetas que le había presentado una jóven. Al volver el emperador de la isla de Elba para realizar la asombrosa restauracion de los cien dias, todos sus partidarios fueron á recibirle ostentando un bouquet de violetas, flor que quedó ya adoptada como símbolo del partido napoleónico.

∴ Hemos recibido la siguiente targeta:

Ramon Viñas y familia muy agradecidos.

∴ Se encuentra enferma de afeccion pulmonar la señora Maria A. de Da Costa.

Anoche celebraron consulta los doctores Nery y Vidal y Fuentes.

∴ En los primeros dias del próximo mes de Diciembre estará de regreso la familia de Howard despues de haber pasado una temporada de cuatro meses en su estancia en el departamento del Durazno.

∴ Como habíamos anunciado, llegó ayer en el tren de Minas la familia del señor Clodomiro de Arteaga despues de una ausencia de un mes en el departamento que dicho señor posee en aquel departamento.

La familia de Arteaga permanecerá solo unos dias en la capital, trasladándose en los primeros dias de Diciembre á ocupar su palacete en los Pocitos.

El señor Cesar Arteaga y su jóven esposa la señora Lola Suarez, tambien ocupará su chalet allí, que ha sido recien amueblado y que fué regalo de boda de la señora de Arteaga.

∴ Continúa enferma aunque no de cuidado la señorita Celita Alvarez. La asiste el doctor Navarro.

∴ Regresó ayer de su estancia en el departamento de San José el señor Antonino Suarez, miembro de la Comision E. Administrativa.

∴ Las grandes fiestas en el Hipódromo de Maroñas tendrán lugar el domingo 4 de Diciembre, segun lo resuelto ayer por la comision directiva del Jockey Club.

Mañana daremos á conocer el programa definitivo de este gran festival, que por sus grandes atractivos resultará las proporciones de un acontecimiento social, llevando á la tribuna de Maroñas á lo mas distinguido de nuestra sociedad.

∴ Entre la numerosa concurrencia que asistió anoche al concierto del Liceo Franz Liszt, recordamos los nombres de las siguientes familias: Brito, Madalena, Thevenet, Massera, García Lagos, Talice, Brown, Aveggo, Siajano, Vazquez Varela, Palomeque, Moratorio, Gonzalez, Muñoz, Muller, Rodriguez, Zaballa, Lerena, Urta, Gapurro, Reyes, Morelli, Makinon, Varela, Flores, Trimble, Bellil, Testasecca, Pons, Fernandez, Echenique, Martorell, Sacarelo, Carrara, etc.

La nota del doctor Palomeque

Prometimos en uno de nuestros últimos números publicar la nota del doctor Alberto Palomeque á la Comision Nacionalista de Melo, aceptando la proclamacion de su candidatura de diputado por el departamento de Cerro Largo.

Dificultades de última hora, nos impidieron publicar el domingo tan interesante documento y no hemos podido entregarlo á las cajas posteriormente en razon de haber aparecido en otro diario.

Queda explicada la omision.

Noticias militares

El nuevo juez militar—Ayer á las 3 p. m. prestó juramento ante el Tribunal Militar de Apelaciones el coronel don Juan M. Villar nombrado juez de instruccion de primer turno.

Asistieron á ese acto S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, general de division don Nicomedes Castro, acompañado de dos ayudantes, y los miembros y empleados de las dependencias de la justicia militar.

Despues pasó el coronel Villar á su oficina, donde el juez de 2.º turno mayor Moratorio le hizo entrega de los asuntos que en ella se tramitan, y de algunos de este funcionario desde que quedó vacante el juzgado de primer turno.

Despues presentó al nuevo juez los empleados de la oficina que le ha sido confiada.

Militares llegados—Con fecha de ayer se presentaron al Estado Mayor General del Ejército el sargento Mayor Lino Mendoza y Duval con procedencia de las Piedras, el capitan Leopoldo Muró del Salto, coronel Braulio Islas del Durazno, teniente 1.º Luis Maurente de San Carlos, sargento mayor Celestino Alonso de Solis Chico, teniente 1.º Nicolás C. Bruné de San José.

El coronel Islas y el mayor Alonso bajaron á esta capital por órden del Gobierno, debiendo permanecer en ella hasta nueva resolucion.

Tribunal Militar de Apelaciones—Con fecha de ayer comunicó al Tribunal Militar de Apelaciones su llegada á esta capital el general de division don Simon Martinez, manifestando que concurriría en primera oportunidad á reasumir sus tareas.

En consecuencia dicho Tribunal pasó oficios á las reparticiones militares y á las oficinas de su dependencia, anunciando la presentacion del general Martinez y el cese del conjuez, mayor Pedro Silva Zuñelli.

El coronel Sandoval—Fué trasladado ayer del cuartel «General Flores» á la fortaleza del Cerro el coronel don Leandro Sandoval.

Este jefe va á ser sometido á la justicia militar por suponérsele complicado en trabajos subversivos.

Los presuntos conspiradores—El señor juez militar de instruccion de segundo turno ha señalado la audiencia de hoy á las 3 p. m. para tomar declaraciones á los individuos Juan Galvan, Fermin Avellaneda y Rufino Borges, complicados en los trabajos subversivos que se atribuyen al comandante Riffaud.

El general Gregorio Castro—En el vapor nacional Triton llegó esta mañana con procedencia del Salto, acompañado de su familia, el general de division don Gregorio Castro, presidente del Tribunal Militar de Apelaciones.

Separacion de un oficial—El Gobierno con fecha de ayer ha resuelto separar al capitan Cabral de la corporacion de oficiales del Escuadron de Extramuros, debiendo revistar en adelante por la lista de reemplazo.

La señora viuda del general Perez—La señora Feliciana Crosa, viuda del teniente general don Luis Eduardo Perez se ha presentado al Estado Mayor solicitando cédula de viudedad y la pension correspondiente.

Causa del comandante Castro—Habiendo vencido los tres dias en que el proceso del teniente coronel Aurelio Castro estuvo á la disposicion de su defensor, coronel Tomas Gomensoro y Villegas, el juzgado militar de instruccion de primer turno resolvió pasarlo en vista al fiscal, á los efectos de los artículos 61 y 62 del Código de Instruccion Criminal.

Comunicaciones oficiales—El jefe del batallon 2.º de cazadores comunicó al Estado Mayor haber recibido del Parque Nacional 480 uniformes de brin completos, para el batallon de su mando.

—El jefe del batallon «Florida» 1.º de cazadores, comunica tambien que recibió del mismo establecimiento 480 kepís, 930 casaquillas de brin, 930 bombachas ídem y 1560 fundas blancas para kepis y 950 pares de polainas largas.

—El Consejo Nacional de Higiene solicita del Estado Mayor se digne ordenar sea enviada á aquella corporacion sanitaria una relacion del movimiento de enfermos del plantel de Artillería de Campaña, en forma análoga á la que remiten mensualmente los demás cuerpos.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menor de capitan Rosario Céspedes, solicita el abono de haberes; al interesado.

—Feliciana Chavarria, viuda del soldado de Inválidos José Tabares, solicita cédula y pension; á la interesada.

—Alférez Martin García, por abono de haberes; al informe del habilitado respectivo.

—Teniente primero Juan T. Ledesma, solicita abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Ex-soldado Ignacio Padilla, solicita premio de constancia; á informe de la 5.ª seccion.

—Teniente 2.º Felipe Gutierrez, por diferencias de sueldos; al interesado.

—Capitan Duberli Suarez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—El jefe del regimiento 4º de Caballería solicita premio de constancia de 1.ª clase para el sargento 1.º Jesuino Rodriguez, cabo 1.º Manuel Rodriguez y soldados Gerónimo Gonzalez y Octavio Rodriguez, y de 2.ª clase para el sargento 2.º Domingo Ferrada y soldado Pablo Martinez; al Ministerio de Guerra.

—El mismo Jefe solicita premio de constancia de la clase para el soldado Benedo Andrade; al Ministerio.

—Teniente 2.º Gabino Moreyra, por diferencias de sueldos; á informe del Coronel José N. Escobar.

—Sargento Mayor José Nicolau, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

Separacion de oficiales—Se nos asegura que ayer fueron separados de la Comandancia de Marina los ayudantes capitan Federico J. Sojo y subteniente Juan Amen.

Se dice tambien que dichos oficiales fueron llamados por el coronel Gaudencio, quien les pidió que extendieran sus renuncias, á lo que se negaron, por no conocer la causa de tal determinacion.

Ayer á las 10 a. m. los mencionados ayudantes entregaron la guardia retirándose á sus domicilios, como de costumbre.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer á las 4 y 1/2 de la tarde asistiendo á la sesion el presidente don Andrés G. Otero, los vocales doctor Claudio Williman, don Juan E. Albistur, coronel Manuel Echavarria don Justino Gonzalez y el secretario doctor Rosalio Rodriguez.

Se tomaron en consideracion las renuncias presentadas por varios miembros de las comisiones Receptoras de votos, no haciéndose lugar por no estar suficientemente fundadas á las de los señores Juan F. Mazzarino Domingo Olarte, Domingo J Manduré, Luis M. Surraco, Carlos A. Revuelta, Benito Bacua, Abdon Echenique, Juan L. Pascualini, Benjamin R. Fernandez, Julio Lamarca, Enrique Velloso, Angel F. Grafigna, Exequiel A. Filippini y Adolfo Suarez.

En la nota de don Enzo Cassani elevando renuncia del cargo de miembro de una de las comisiones receptoras de votos, se resolvió que este señor justifique la causal invocada para proveer en definitiva.

Ha sido exonerado del pago de una multa de $ 50 que le había sido impuesta por la Comision Calificadora de la 19.ª seccion, el miembro de la misma don Luis Castellucci.

—Mañana comenzará la distribucion de las urnas y cuadernos de copias definitivas del Registro Cívico Permanente á las comisiones receptoras de votos.

—Las comisiones receptoras de votos en las que por diversas causas se han producido vacantes han sido integradas en la forma siguiente:

3.ª Seccion—4.º titular 1er. distrito: Carlos B. Hamilton, 3er. id. 2.º id: Aurelio Hernandez.

5.ª Seccion—2.º suplente, 2.º distrito: José M. Pongiolo; 5.º id. 3er. id. Sebastian Sivori; 3er. id. 4.º id: Ramon Lopez Lomba.

8.ª Seccion—3er. titular del 5.º distrito: Benito Larraza.

15ª Seccion—1er. titular 5.º distrito: Alberto Bayle; 2.º id 5.º id: Pedro Antonio Nattero.

3.ª Seccion—2.º suplente 3er. distrito: Abdon Gimenez.

CONSEJO DE ESTADO

SESION SIN NÚMERO

Corridas de toros

A las 3 y 30 p. m. ocupó la presidencia el doctor Juan Carlos Blanco, estando presentes 38 señores consejeros.

Señor presidente—No hay número para celebrar sesion. Va á darse cuenta únicamente de los asuntos entrados.

Se lee lo siguiente:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la comunicacion de V. H designando los ciudadanos que deben integrar las juntas electorales de los departamentos de Rio Negro y Artigas.—(Archívese).

Señor presidente—Para la sesion próxima regirá la misma órden del dia, incluyendo el proyecto que deroga la ley prohibiendo las corridas de toros.

Queda terminado el acto.

TIBUNALES Y JUZGADOS

EL ROBO DE LA CASA DE CAMBIO POLLIO Y CA.

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

Movimiento marítimo

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

Impresiones estéticas

EL DOLOR

[illegible]

FOLLETIN (6)

MISS MULOCK

El caballero

D. JUAN HALIFAX

para ponerlos en dispersion, pero mi padre no quería emplear la fuerza. Los gritos que llegaban á nuestros oidos eran cada vez formidables y amenazadores.

—Echemos esos sacos, Abel Fletcher ¡No tenemos pan!

—Abel Fletcher va á echaros los sacos, canallas!—dijo mi padre asomándose á la ventana, y siendo saludado por una gritería, medio de imprecaciones y medio de triunfo.

—¿Eh? me parece muy bien, señor Fletcher—dijo Juan con vehemencia—Muchas gracias; ya sabía yo que Vd. al fin accedería.

—¿De veras muchacho?—replicó mi padre, deteniéndose.

—No por que sea Vd. obligado á ello, ni por salvar su vida; pero eso es lo razonable.

—Ayúdame á cargar este saco—fué su respuesta.

Pesaba mucho; pero no para el fuerte y nervioso brazo de Juan que lo levantó con facilidad.

—Ahora, abre la ventana. —Espera un poco... —Pero si bajo eso caerá en el río, y Vd. no puede querer semejante cosa!

—Haz lo que te digo, Juan!

Juan permaneció inmóvil.

—Lo haré yo entonces—y con el desesperado esfuerzo que hizo [illegible] el saco sobre el borde de la ventana, y un momento despues oimos el ruido que hacía al caer en el río. De entre los amotinados se levantó un aullido de furia y desesperacion. Algunos se arrojaron al agua, pero era demasiado tarde. Al llegar el saco al fondo del río, chocó sin duda con algun cuerpo cortante, y vimos el pan flotar en la superficie del Avon y bajando por la corriente miles de granos del precioso alimento. [illegible]

Juan y yo no podíamos mirar aquel espectáculo.

—Abel Fletcher se sentó sobre los sacos restantes, en un estado de abatimiento [illegible]

Juan le miró por un momento y luego se dirigió hácia la ventana [illegible]

—Señor, me voy por un momento; venga Vd. conmigo, es seguro que van á prender fuego á la casa!

—Déjales que lo hagan.

—Sí; pero Félix está aquí!

Mi pobre padre se levantó en el acto.

[illegible]

—Apóyese Vd en mi brazo—dijo Juan á mi padre.—Vamos á casa inmediatamente.

—No, señor; allí no estaría Vd. seguro, á menos que consiguiera Vd. tropa que lo protegiese.

Abel Fletcher hizo con la cabeza un movimiento negativo.

[illegible]

CAPITULO VII

[illegible]

Dias 10 y 11—Escuela de 1er. grado núm. 5, maestra Sofia Diano, calle Durazno núm. 393.

Dia 12—Escuela de 2.º grado núm. 23, maestro Enrique A. Reyes, calle Agraciada núm. 653.

Dias 14 y 15—Escuela de 2.º grado núm. 8, maestra Adela G. de Gonzalez, calle Dayman núm. 217.

Dias 16 y 17—Escuela Rural núm. 26, maestra Maria Vittori, Estacion Peñarol.

Dias 19 y 20—Escuela de 1er. grado núm. 6, maestra Corina Silva, calle Paysandú núm. 190.

Dias 21 y 22—Escuela de 2.º grado núm. 21 maestra Leonor Hortican, Reducto.

Dias 24 y 25—Escuela de 2.º grado núm 11, maestra Mercedes S. de Garcia, calle Agraciada núm. 410.

Dia 27—Escuela Rural núm. 10, maestra Indalecia Alvarez, Barra de Santa Lucía.

Grupo D—Comision Rentada: Presidente José N. Abadie, señorita Guadalupe Traverso, Juan B. Estevez.

Dias 1.º y 2—Escuela de 2.º grado núm. 12, maestra Cármen Guastavino, calle Encina número 56.

Dias 3 y 4—Escuela de 1er. grado núm. 7, maestra Josefa Guerra; calle Paysandú núm. 54.

Dia 6—Escuela Rural núm. 18 maestra Rosa M. de Vizca; Carrasco.

Dias 8, 9 y 10—Escuela de 2.º grado núm. 6, maestra Maria Zaballa; calle Uruguay núm. 568.

Dias 12 y 13—Escuela de 2.º grado núm. 3, maestra Maria G. de Aguirre; calle Caiguá núm. 60.

Dias 14 y 15—Escuela de 1er. grado núm 8, maestra Josefina L de Maeso; calle Paysandú núm. 270.

Dia 17—Escuela Rural núm. 12, maestra Mercedes O. de Arizaga; Nuevo Paris.

Dias 19 y 20—Escuela de 1er. grado num 9, maestra Maria T. Pons; calle Yaguaron núm. 57.

Diaz 21 y 22—Escuela de 2.º grado núm. 4, maestro Rafael Arias; Barrio Reus.

Dia 24—Escuela Rural núm. 16, maestra Maria A. Guimaraens; La Comercial.

Dia 25—Escuela de 2.º grado núm. 25, maestro Braulio Artecona; Paso del Molino.

Dias 27 y 28—Escuela de 2.º grado núm. 32, maestra Margarita Villaverde; calle Rivera núm. 336.

Grupo E.—Presidenta, señorita Maria S. de Munar, Elvira Raimondi, Gerardo Victorin.

Dias 1 y 2.—Escuela de 1er. grado número 10, maestra Francisca Vacca, calle Colonia número 133.

Dia 3 y 4.—Escuela de 2.º grado núm. 28, maestra Amabilia Galcerán, camino Larrañaga, núm. 393.

Dia 6.—Escuela Rural núm. 25, maestra Luisa P. de Llanon, calle Rivera núm. 550.

Dia 7.—Escuela de 2.º grado núm. 29, maestro Teodoro Forcade, Villa del Cerro.

Dia 8.—Escuela rural núm. 9, maestra Aurora D. Bargo, calle Goes núm. 689.

Dia 10, 11 y 12—Escuela de 3er. grado núm. 32, maestra Victoria S. de Zerbino, calle Uruguay núm. 240.

Dia 14—Escuela rural núm. 19, maestra Emilia Astiz, Paso de Mendoza.

Dia 15 y 16—Escuela de 2.º grado núm. 10, maestra Teresa S. de Calvet, calle 18 de Julio núm. 874.

Dias 19, 20 y 21—Escuela de 2.º grado núm. 7, maestra Maria Manrupe, calle 18 de Julio núm. 528.

Dia 23—Escuela de 2.º grado núm. 18, maestro Rafael de Leon, Pocitos.

Dias 24 y 25—Escuela de 1er. grado núm. 15, maestra Gertrudis B. de Iturralde, calle Constituyente núm. 257 b.

Dias 27 y 28—Escuela de 2.º grado núm. 20, maestra Gregoria Urdiani, Villa de la Union.

Grupo F—Presidenta: Enriqueta Compte y Riqué, Hambet Bazzano, Maria Josefa Formoso.

Dias 1.º y 2—Escuela de 2.º grado núm. 19, maestro Francisco Simon, Villa de la Union.

Dias 3 y 4—Escuela de 2.º grado núm. 30, maestra Maria A. B. de Moragues, Villa del Cerro.

Dia 6 y 7—Escuela de 1er. grado núm. 11 maestra Consolacion I. de Barreiro, calle 18 de Julio núm. 895.

Dias 9 y 10—Escuela de 2.º grado núm. 13, maestro Manuel Collazo y Villar, calle Agraciada núm. 233 A.

Dia 11—Escuela Rural núm. 13, maestra Carmen Costa y Brié, Villa Colon.

Dia 12—Escuela Rural núm. 4, maestra Magdalena Lagomarsino Aldea.

Dias 14, 15 y 16—Escuela de 2.º grado núm. 17, maestra Juana Catalogne; calle Durazno número 327.

Dia 18—Escuela rural núm. 8, maestra Elodia O. de Artecona; calle Goes núm. 335.

Dias 19 y 20—Escuela de 2.º grado número 33, maestra Gala V. de Gomez; calle Concordia núm. 128.

Dia 22—Escuela rural núm. 10, maestra Maria M. Pons; Camino Millan núm. 688.

Dias 24 y 25—Escuela de primer grado núm. 3, maestra Carlota Lebrum; calle Pastor núm. 76.

Dias 27 y 28—Escuela de 2.º grado núm. 26, maestra Josefa V. de Lopez; Paso del Molino.

Exámenes prácticos

A las 9 a. m. del dia de hoy tendrá lugar en la escuela de 2.º grado núm. 11 el exámen práctico que para optar al título de maestros de 2.º grado presentarán los señores Pedro Ferreira, Pedro A. Bernat, Juan P. Lavagnieni y José B. Estefan.

—Tambien tendrá lugar hoy á las 10 a. m. en la escuela de 2.º grado núm. 7 el exámen práctico de los aspirantes á maestros de 2.º grado señores Gregorio Arce, Camilo Laygamie Ferrer y Olaiz y Pablo Pont.

—A la misma hora y en la escuela de 2.º grado núm. 27 rendirán exámen práctico de 2.º grado los señores Federico Boneiro, Teófilo Ité y Nicanor Borthagaray.

LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 21 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

6.148,50 $ nominales á 47.00, al contado; 5.150 á 47.00, para el sábado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.80, para mañana.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

5.200 $ nominales á 47.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

4.000 $ nominales á 51.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 12.80, para mañana; 50 á 12.70, idem id; 300 á 12.70, para fin de Diciembre; 200 á 12.70, para fin de mes; 50 á 12.70, al contado; 20 á 12.80, id id.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 40.30, al contado: 1.410 á 40.40 id id; 23.500 á 40.10, para fin de Diciembre; 11.100 á 40.20, id id, 18.800, á 40.30, id id; 23.590 á 40.20, para fin de mes; 9.460 á 40.40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 40.40, para mañana; 9.400 á 40.30, para el 25; 4.700 á 40.40, id id; 11.100 á 40.40, para fin de Diciembre; 4.700 á 40.40, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.70, para mañana; 100 á 12.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

2.300 $ nominales á 51.30, al contado.

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.70, para fin de Diciembre.

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 40.30, para fin de Diciembre; 14.100 á 40.30, para el 25 del corriente.

Ganadería y Agricultura

Fomento de la exportacion de ganado—El Gobierno argentino, ha redactado un proyecto de ley tendente á dar mayor impulso á la exportacion de ganado en pie, que comprende los siguientes artículos:

1.º Exoneracion de derechos marítimos á los buques que exporten ganado en pié, en las condiciones requeridas para que llegue á su destino en buen estado de salud y con una pérdida que no exceda de 3 á 4 o|o.

2.º Estímulo á la marina mercante nacional, mediante primas y exoneracion de derechos á los buques con bandera argentina que exporten ganado en pié ó introduzcan determinado número de inmigrantes.

3.º Concesion de primas á la exportacion de ganado al Continente europeo y al Africa Meridional con el objeto de procurar nuevos mercados.

Entre otras, se impondrán á los buques las siguientes obligaciones:

Sujetarse á los reglamentos sobre las condiciones é instalaciones de los buques.

Llevar en cada viaje, por lo menos, 200 animales vacunos y 1000 lanares.

Repatriar á los cuidadores argentinos de ganado, que así lo deseen.

Tener á bordo cierto número de marineros y personal argentinos.

Rebaja del 25 o|o en los pasajes de los inmigrantes.

La prima de exportacion, será de 4 $ oro por cabeza de ganado vacuno, percibiendo, como máximo en cada viaje, la suma de 1000 $.

Las empresas, además, tendrán preferencia en el transporte de cargas oficiales.

Leyes como ésta, necesitamos en nuestro país, donde el ganadero tiene muy limitados alicientes.

El cultivo frutal—Tienen sobrada razon los que dicen que el cultivo frutal ha decaido de tal modo que casi puede decirse que en gran parte ha desaparecido del país.

El hecho que se observa es deplorable bajo todos conceptos, tanto más cuanto las frutas verdes ó secas constituyen importante rama de la riqueza rural. Es necesario, pues, fomentar el cultivo de los árboles frutales.

El año ppdo. hemos introducido fruta fresca y seca por valor de $ 151.550 figurando en esa suma la fruta fresca de todas clases por $ 4.063,—las naranjas por 13.283; los orejones por 10.381; las pasas de higos por 26.069 y así sucesivamente. Cierto es que hemos exportado fruta fresca por valor de $ 41.953 pesos, pero aun así siempre resultará en contra del pais una diferencia de 109.597 pesos.

El cultivo frutal tiene que luchar hoy contra enfermedades é insectos que en otro tiempo no se conocian, y que fueron introducidos al pais con las plantas vivas importadas. Sin duda á esto es debida la desaparicion de tantos árboles frutales; pero esos inconvenientes que no dejan de ser graves, pueden remediarse dando á los árboles los cuidados y tratamientos insecticidas que se requieren para su propia conservacion.

Los fríos—Parece que el tiempo se hubiese empeñado en que no quede oveja en pié, pues recrudecen los frios á medida que avanza la primavera. Muchos hacendados han demorado la esquila en vista del tiempo fatal que reina desde que se inició la presente estacion; pero de cualquier modo que sea, las esquilas prosiguen, comprometiendo la vida de las ovejas los funestos efectos de los cambios rigurosos y bruscos de la temperatura.

El tiempo reinante tiene atrasada tambien la vegetacion y en consecuencia sufrirá demoras el engorde del ganado vacuno.

Remate atrayente—El martillero don Rómulo Tojeiro venderá hoy en el Centro Ganadero, una serie de animales procedentes del cortijo Vidiella, en Toledo.

De seguro que la reunion será muy animada.

DIVERSIDADES

Son curiosos los detalles del robo atribuido al jóven muerto el jueves último misteriosamente en Paris, el cual resultó ser hijo del famoso general ruso Gourko.

Segun los diarios franceses, se hallaba alojado en el Gran Hotel de Montecarlo el príncipe Polutzoff, consejero de Estado de Rusia y poseedor de una cuantiosísima fortuna.

Una noche, á cosa de las doce, y cuando dormía tranquilamente en su habitacion, se vió sorprendido por un desconocido, que sin saber por dónde había entrado, le intimaba á que le entregara cuantos valores poseía si no quería dejar allí mismo la existencia.

El príncipe se apresuró á poner en sus manos un cofrecillo que contenía 70.000 francos en billetes y una joya estimada en 30.000.

El ladron, no dándose por satisfecho, pidió más dinero, y como Polutzoff le respondiera que no lo tenía, mientras con una mano trataba de amordazarle, con la otra descargó sobre la cabeza del príncipe un baston para hacerle perder el sentido.

El príncipe, sin embargo, tuvo tiempo de morder la mano de su agresor y de aprovechar el momento en que el dolor del mordido le dejara libre la boca para dar algun grito.

Temeroso de ser descubierto el ladron, escapó abandonando en la calle el cofrecillo vacío.

La policía telegrafió inmediatamente dando señas del criminal, que suponian debia llegar á Paris en el rápido de Marsella

Con efecto, los agentes, ya sobre aviso, no tardaron en detener en la estacion á un viajero jóven, de fisonomía agradable, rubio, de grandes ojos azules, barbilampiño, esbeldo, elegantemente vestido y que iba acompañado de dos señoras de gran porte.

Los agentes dejaron á estas últimas en libertad y condujeron á la delegacion al jóven, que al ser detenido sufrió un síncope.

Una vez que recobró el sentido, declaró llamarse Ivan Ivanoff, de veintiseis años, sin domicilio ni profesion alguna.

Por habérsele hallado encima algunas tarjetas de Montecarlo no pudo negar que de allí venía, pero sosteniendo siempre que nada sabía del crimen del Gran Hotel.

Intimado para que se quitase los guantes, se opuso á ello obstinadamente, hasta que casi á la fuerza se le hizo descubrir la mano izquierda en la que se veían algunos arañazos y las huellas de un mordisco.

Al registrársele la cartera, se le encontraron 43.000 francos en billetes franceses, 7.500 en italianos, 720 rublos y ocho monedas de cien francos.

En otra maleta se halló la joya perteneciente al príncipe y un bastón roto con puño de bronce, representando la cabeza de un perro, y que tenía adheridos en varias partes cabellos ensangrentados.

Ante tan acusadoras pruebas, no tuvo mas remedio que confesarse autor del robo; pero negándose á dar detalle alguno.

∴

«El Observer» de Viena ha reunido en un lujoso volumen cuantos artículos han aparecido en los principales periódicos del mundo á propósito del asesinato de la emperatriz Isabel.

De dicho libro solo se tirarán tres ejemplares, que serán ofrecidos al emperador Francisco José y sus dos hijas Gisela y Maria Valeria.

∴

El rey Humberto, deseando dar al insigne maestro Verdi una nueva prueba de estimacion, firmó un decreto según el cual el Conservatorio de Milan se llamará en lo sucesivo Conservatorio de Giuseppe Verdi.

Es de advertir que este mismo Conservatorio tiene en su historia una página poco acertada: la de haberse negado á aceptar como discípulo al futuro autor de «La Traviata» en 1832.

Verdi era entonces desconocido, pero una vocacion irresistible le forzaba hácia la música.

Resolvió entrar en el Conservatorio de Milan. El dia del examen contestó admirablemente á las preguntas de los profesores; pero sin que se sepa la razon, el tribunal reprobó á Verdi.

Estos profesores, cuyos nombres felizmente para su memoria han sido completamente olvidados, declararon que el compositor no tenía disposicion alguna para la música.

Verdi no se desanimó por tan duro juicio. Antes por el contrario, continuó los estudios lejos de la enseñanza oficial, llegando á ser el creador inmortal de tantas obras maestras.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Juan Cherro, oriental, 26 años, soltero, con Luisa Rueta, oriental, 21 años, soltera.

Alberto Fernandez, oriental, 24 años, soltero, con Manuela Sande, española, 19 años, soltera.

Miguel de Medina y Cibils, oriental, 36 años, soltero, con Julia Artau, oriental, 28 años, soltera.

Defunciones—Juana Piedrarta, oriental, 80 años, soltera, calle Rivera 47.

Maria Pedreira, oriental, 3 meses, calle Agraciada 157.

José Alberto Francisco, oriental, 15 meses, Sarandí 80.

Delfina P. de Gutierrez, oriental, 71 años, viuda, calle Juan D. Jackson 235.

Nicolás Garretano, oriental, 8 meses, Paysandú 102.

Maria C. Scarujunto, oriental, 3 meses, Arenal Grande 49.

Sebastian Renejas, español, 51 años, casado Durazno 89.

Lorenzo J. Mussio, oriental, 42 años, casado, Piedad 8.

Francisco de Asis, oriental, 77 años, soltero, Piedad 274.

Antonia Garbisso, oriental, 9 dias, Isla de Flores 191.

Mercedes Varela, oriental, 18 meses, Durazno 21 A.

Carmen Eijel, oriental, 2 meses, Egido 74.

Domingo Cirilio, oriental, 2 y medio meses, Buenos Aires 136.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de Noviembre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	750.91
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	3.76
Id de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	3.41
Termómetro centígrado á la sombra		13.5
		14.1
Mínima		14.8
Máxima		0.7
Excursion		91
Humedad relativa en cent		
Tension	m.m.	10.4
Direccion del viento		SE.
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		10
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—BOLETIN UDOMÉTRICO—Cantidad de agua caida, en las siguientes localidades, en milímetros de altura, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 13 5; Guadalupe, 14.7; San José, 34 9; Florida, 39 1; Durazno, 27 5; Trinidad, 30 5; Dolores, 29 0; Mercedes, 39.8; Fray Bentos, 6.8. —Montevideo, 21 de Noviembre de 1898.

Diversas noticias

Servicio interrumpido—La Administracion de Correos del departamento de Flores comunicó ayer telegráficamente á la Direccion General del ramo, que debido á las fuertes lluvias no dan paso los arroyos y por consiguiente se encuentra interrumpido el servicio de correos con Durazno.

Telegrama detenido—En la Oficina de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 78 A, hay un telegrama detenido procedente de New York, dirigido á Folguera.

«Industria y Comercio»—Se ha repartido el núm. 22 de la revista «Industria y Comercio», correspondiente á la primera quincena de Noviembre.

Agradecimiento—La familia de Máximo L. Rivero agradecen á sus relaciones las demostraciones de condolencia por su reciente duelo.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 3; militares, 1; mujeres, 1; total 5.—Orientales, 1; argentinos, 2; españoles, 1; italianos, 1; total 5.

Salieron de alta: Civiles, 5; mujeres, 6; total 11.—Orientales, 7; españoles, 1; italianos, 2; árabes, 1; total 11.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 21: Civiles, 292; militares, 81; mujeres, 142; total 415.

Noviembre 19 (5 y 5 p. m.)—Entraron los individuos Francisco Guimare, con fractura del tercio medio del radio derecho; (6 p. m.) Cayetano Saldia, con herida del cuero cabelludo.

Agradecimiento—Matilde V. de Lopez y familia, sinceramente agradecidos con motivo de su reciente duelo.

Biblioteca de "El Siglo"

Nuestros suscritores pueden pasar por la administracion de EL SIGLO y en campaña por casa de nuestros agentes á recoger la tercera de las novelas que les ofrecemos.

Esa novela es «Juana Eyre» la tan delicada como interesante obra de Carlota Bronté, sobre cuyas cualidades tuvimos ocasion de hablar al comenzar su publicacion en folletin.

Para recoger la novelita es necesario presentar el recibo correspondiente á la suscripcion de mes de Octubre y prevenimos desde ya que solo atenderemos desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio.*—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 24:

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Iauri.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton y Amberes, vapor alemán *Pfalz*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 26:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Cherbourg, vapor inglés *Danube.*—Agencia, calle Piedras número 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Empresa A. Batignani.—Temporada de primavera.—Gran Compañía Lírica Italiana.

El mártes 22 de Noviembre—La ópera en 4 actos titulada: «Rigoletto». A las 8 y media.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

EDICTO DE POLICIA

Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir,

El jefe político de la capital, con autorizacion superior

DISPONE

Artículo 1.º Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes:

El trayecto comprendido entre el Baradero Gounouilhou en donde están situadas las casillas con frente al puerto hasta el Rompe-olas, desde la calle de Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa hasta frente á la manzana cercada conocida por la de Vidiella, desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana hasta los antiguos Corrales de Abasto; el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac Eachen. Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle; las casillas establecidas en la propiedad del señor Andrés Rey situadas en la calle de Colon; el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro y la playa denominada Santa Ana; y al Este de la Playa de Ramirez las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.º Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbren á concurrir familias, desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusive, las que están situadas sobre el paredon de la playa; el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro tomando por línea divisoria la denominada calle Mac Eachen.

Art. 3.º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez, y en caso de reincidencia serán remitidos á la oficina central para ser penados como corresponde.

Art. 6.º Las empresas de casillas estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que esté dividido el paraje destinado al baño, ó sea uno en cada seccion destinada á baños de señoras y otro en cada uno que corresponda á los hombres, con objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario pronto para el servicio.

Art. 7.º Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salvavidas

Art. 8.º Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.—p. a.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º—Montevideo, Noviembre 21 de 1898.

JOCKEY CLUB

A peticion de varios socios del Jockey Club se convoca á asamblea general extraordinaria á los señores socios para el dia 3 de Diciembre próximo, á las 8.30 p. m.

Montevideo, Noviembre 21 de 1898

El secretario.

Local social: 25 de Mayo núm. 348.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Noviembre 21 de 1898—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay, por valor de *dos mil quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la oficina respectiva, el dia 23 del corriente mes á las dos y treinta minutos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* nv.23

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 20:000.000 (veinte millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno de consumo á los tabacos, y grabado respectivo—las que se presentarán con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 25 del corriente á las 2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 21 de 1898—*Victor Raineri.*—V.º B.º: *Felippone.* nv.25

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Este Consejo de Administracion llama á licitacion para la compra de dos calderas Bellvile (modelo 1896 série C núm. 10), 10.000 ladrillos refractarios y 6000 kilos tierra refractaria para las mismas. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 1.º de Diciembre próximo á las 10 a m , reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Gerente y los proponentes—Por el Consejo de Administracion, *Cárlos Chiluert*, gerente interino. 2361-dc.1 °2ed.

AVISOS GENERALES

Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay—Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que el Colegio de Contadores toma á su cargo la ejecucion de todo trabajo profesional, como ser inventarios, balances, cuentas particionarias de herencia, liquidaciones de averías, etc.; así como tambien el arreglo de contabilidades en general, encargándose de su prosecucion. La ejecucion de los trabajos que se le confíen, será visada por la Comision Directiva con excepcion de aquellos de contabilidad diaria. Las personas que deseen utilizar los servicios del Colegio ó mayores informaciones al respecto, pueden dirigirse á su presidente don Santiago A. Michelini, calle Colon núm. 40 de 3 á 5 p. m. 2297-nv.26

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . »

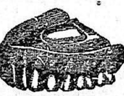
9 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del saldo de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

GRAN MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Diríjanse á la Administracion.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 22 de Noviembre—En el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERIAS

MUSELINA Y LIENZO

A la 1 de la tarde en punto con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

R. C. P. 11742, 1 cajon, 39 piezas con 1451 mts. muselina calada, varios gustos.

C. 13086, 1 fardo con 200 piezas c|u 18 mts lienzo.

Venderemos los artículos al contado y despachados. 2363-nv.19.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto 93. entre Solis y Zabala.

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la una en punto, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, de cantidad de comestibles, lámparas, jarras, confites, cigarros y demás artículos á la vista. 2315 nv.17

Cipriano C. Silva

Importante remate de 216|8 de yerba de Paranaguá con poca avería.

EL MARTES 22 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por órden del señor agente de Seguros respectivo y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

Columbia—216|8 bcas. yerba de Paranaguá con poca avería, desembarcado del vapor argentino Mercurio, procedente de Curitiba. 2349-nv.17

R. Tojeiro

De 22 toros 22 vacas y 22 vaquillonas

¡¡¡DURHAM!!!

CRIADAS Á CAMPO

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA LAS MALVINAS PROPIEDAD DEL SEÑOR FEDERICO R. VIDIELLA.

Animales todos de gran origen, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra y de la Vacherie Nationale de Corbon, Francia. Cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados.

EL MARTES 22 DE NOVIEMBRE

A las 8 1/2 de la mañana, en la Tablada, pudiendo los interesados ir en el ferrocarril que sale de la Estacion Central á las 7 de la mañana y bajarse en Colon, desde donde podrán hacerse conducir en break al lugar del remate, venderé al mejor postor y dinero de contado ese importante lote de toros, vacas y vaquillonas, en su mayor parte puros Durham, todos servidos y descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á 1890.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de 5 toros puros importados de Inglaterra llamados «Wild Duke», «Cornish Heró» «Dean Mozart», «Marquis of Cornwall» y «Duc de Capri» y de 18 vacas puras que vinieron servidas, importadas de Inglaterra y Francia, con los nombres de Jargonelle, Hill Tulip, Gertrude, Baronne Nolita, Baronne Riga, Duchesse de Corbon, Arnica, Miss Ada, Laura, Keepsake, Jaunty Daisy, Sunshade, Cristmas Princess, Nancy Nettle, Statira, Bracelet, Forr's Cherry, Venus, etc., etc.

Cuyos pedigrées están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Arapey 189, así como se dará cualquier dato que se solicite.

2338-nv.16

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc.

perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, b... en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 60 cents. segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1881 (carga 524 toneladas) y perteneció ála «Compañia Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda - De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre. á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

Alberto Salvagno

De valiosos y ricos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio, todo casi nuevo. Al mismo tiempo dos ricos pianos armazon de hierro cuerdas cruzadas y de gran formato.

EL VIERNES 25 á las ocho de la noche venderé al mejor postor, por órden, de «La Auxiliar» y cuenta de quien corresponda, en el local de la Plaza Independencia núms. 25 y 25A todos los espléndidos muebles que se hallan espuestos: y cuyo detalle es como sigue:

SALON—Tres ricas galerías doradas tapizadas en velour de Gener y paño de seda. Un juego de sala Bebé tapizado en peluche de seda y raso bordado con aplicaciones de seda, compuesto de un sofá y cuatro butacas, todo de gran fantasía. Dos banquetas nogal y oro Luis XV tapizado en peluch de seda bordado, dos banquetas nogal y oro tapizadas en lampas de seda con flecos y artísticas aplicaciones. Dos sofacitos romanos nogal y oro tapizado en fantasía, dos ricas alfombras Bruxelas, un piano armazon de hierro cuerdas cruzadas y gran formato del fabricante Frenderich. Un id id id del Febricante Kaeseber, un bronce garantido representando al general Rivera y que perteneció á Santos, cuadros al óleo, espejos, consolas muebles de fantasía etc.

DE SALA—Un juego nogal y oro estilo emperatriz, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un espejo marco dorado, 2 estatuas de terra cotta etc etc.

Gran dormitorio Luis XV lo mas rico y elegante que se ha introducido en el país y por la casa Caviglia hnos, todo nogal y oro, roble interior, mármoles Royal Rosaire, cristales de Saint Gobain compuesto de dos camas, dos roperos, [illegible] dos cenefas de Peluch y velour de Génes Duc Rassi, un lavatorio, un sipehi y gran ropero de tres cuerpos, cuadros, juego de lavatorio etc.

Gran amueblado de comedor, francés—nogal y roble, estilo árabe, mármoles de carrara, espejos biselados y cristales cincelados, compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, un trinchante de id id, una mesa colisa para 36 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de baqueta labrada; á mas un gran espejo de sobre estufa, 2 cuadros al óleo, frutas de Meneir Florencia, una estufa de mármol de color, cristal, loza, cubiertos etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro Vieux Géne, sillas, sofaes y sillones de marroquí; bibliotecas, etc., etc.

Á MAS

Muebles sueltos de todas clases.

Al mismo tiempo

Un rico escritorio nogal con baranda, un armazon, y mostrador y despacho para servicio de chopp.

En exhibicion

Los interesados pueden ver los ricos muebles que se van á sacrificar, todos los dias desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol.

MUY IMPORTANTE—Los que quieran anticipar dinero sin cobrar intereses sobre muebles completos, carruajes, etc., para ser vendidos en remate, sírvanse pasar á verse en el domicilio de los interesados ó [illegible] de la Plaza Independencia. 2371-nv20

José María Canto

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa, calle Sarandí núms. 297 y 299. Donde nadie vende en ese paraje central.

EL SABADO 26 del corriente mes de Noviembre, remataré al mejor postor, la expresada finca con sujeccion al siguiente:

Edicto - Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia veinte y seis del corriente, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca y terreno con frente al Norte, sobre la calle Sarandí de esta ciudad, por donde las puertas del edificio están señaladas con los núms. 297 y 299 compuesto el terreno de 5 metros y una fraccion de frente á dicha calle por 17 metros, 18 centímetros al Sur, lindando por este viento con la sucesion Brunel, por el Oeste con don Juan Vignoles y por el Este con don José Gires. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que se manda vender en los autos caratulados, «El doctor Ramon S. Vazquez contra la sucesion de Arturo S. Bastos, ejecucion de hipoteca» Montevideo, Noviembre 9 de 1888, —*Benito Montaldo*, actuario.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 13 c. entre las de Miguelete y La Paz ó á la calle Misiones número 147. 2291-nv.11.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS (trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29)

ESTACIONES	Trenes 1–29
Central	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Colon	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Independencia	[illegible]
Piedras	[illegible]
Progreso	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Canelones	[illegible]
Margat	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Capurro	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Raigon	[illegible]
San José	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]
Isla Mala	[illegible]
Kilómetro 104	[illegible]
Florida	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Sarandí	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]
Goñi	[illegible]
Durazno	[illegible]
Yí	[illegible]
Villasboas	[illegible]
Molles	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Kilómetro 238	[illegible]
Cardozo	[illegible]
Achar	[illegible]
Pampa	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]
Tambores	[illegible]
Valle Eden	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]
Laureles	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]
Rivera	[illegible]

REGRESOS (trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30)

ESTACIONES	Trenes 2–30
Rivera	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]
Laureles	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]
Valle Eden	[illegible]
Tambores	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]
Pampa	[illegible]
Achar	[illegible]
Cardozo	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Molles	[illegible]
Villasboas	[illegible]
Yí	[illegible]
Durazno	[illegible]
Goñi	[illegible]
Sarandí	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Florida	[illegible]
Kilómetro 104	[illegible]
Isla Mala	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
San José	[illegible]
Raigon	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Capurro	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]
Margat	[illegible]
Canelones	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Progreso	[illegible]
Piedras	[illegible]
Independencia	[illegible]
Colon	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Yatay	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Central	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5	
		a. m.	
Central	S.	7.40	—
Bella Vista		7.50	—
Yatay		7.56	—
Sayago		8. 6	—
Peñarol		8.15	—
Treinta y Tres	Ll.	8 30	—
	S.	8 35	—
Toledo		x8 52	—
Sauce		9.22	—
Santa Rosa		10. 2	—
Cazot		10 25	—
San Ramon	Ll.	11 —	—
	S.	x11 35	—
Chamiso*		11.50	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.25	—
Reboledo		1 16	—
Cerro Colorado		2 —	—
Mansevillagra		2.50	—
Illescas		3.45	—
Nico Perez	Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES		12	
		a. m.	
Nico Perez	S.	7 —	—
Illescas		7.41	—
Mansevillagra		8.24	—
Cerro Colorado		9.34	—
Reboledo		9.57	—
Fray Marcos (Latorre)		10.47	—
Chamiso*		11.20	—
San Ramon	Ll.	x11 35	—
		p. m.	
San Ramon	S.	12. 5	—
Cazot		12.43	—
Santa Rosa		1. 3	—
Sauce		1 38	—
Toledo		2. 4	—
Treinta y Tres	Ll.	2.19	—
	S.	2.23	—
Peñarol		2.36	—
Sayago		2.42	—
Yatay		2.50	—
Bella Vista		2.58	—
Central	Ll.	3 10	—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.46	10.44	5.39
Sayago		6.56	10.52	x 5.47
Peñarol		7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.20	11.12	6. 5
	S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo		7.40	11.32	6.24
Suarez		7.54	11.44	6 36
Pando	Ll.	8. 5	11.58	6.50
	S.	8.15	12. 3	—
Olmos		8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.20	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10. 5	—	—
Solis		10 40	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solis		—	—	2.58
Montes		—	—	3 33
Migues		—	—	3.53
Tapia		—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 10	5. 5
Olmos		—	3.15	5.10
Pando	Ll.	—	3 21	5.20
	S.	8.25	3.25	5.25
Suares		8.40	3.39	5 40
Toledo		x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres	Ll.	9. 5	4. 4	x 6.10
	S.	9.10	4.10	6.15
Peñarol		9.20	4.20	6.30
Sayago		9.25	4.25	6.35
Yatay		9.33	4.33	6.44
Bella Vista		9.39	4 39	6.50
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de seda, cerveza y licores.
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1596-dc-9 dp.4.ª pág



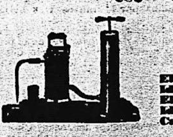
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
Idem idem con fuelle	»	9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	»	8.00
Idem con bomba y caño flexible	»	9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	»	0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM. para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc.
INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.
Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL

DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc. y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NÚM. 168

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que con esta fecha acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano; cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus ordenes.—De ustedes S. S.

Antonio De Dovitiis.

1909-dc.31

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris: D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro.—Banco da República do Brail
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.
Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 3 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, Gerente